



20
21

MEMORIA ANUAL HMC S.A.
ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS

Indice

1 IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD	3
Identificación Básica	3
Documentos Constitutivos	4
Información Contacto	4
2 DESCRIPCION DEL AMBITO DE NEGOCIOS	5
Información de la Entidad	5
Sector Industrial	5
Actividades de Negocio	7
Propiedades e Instalaciones	8
Factores de Riesgo	8
Política de Inversión	10
3 PROPIEDAD Y ACCIONES	10
Propiedad	10
Acciones y sus características de derechos	11
Política de Dividendo	11
4 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	11
Diversidad en el Directorio	11
Diversidad de la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio	12
Diversidad en la organización	12
Brecha Salarial por Género	13
5 ADMINISTRACION Y PERSONAL	13
Organigrama	13
Directorio	14
Comités de Directorio	14
Ejecutivos Principales	14
Información sobre subsidiarias y asociadas e inversiones en otras sociedades	14
6 INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	15
7 SINTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORIO	16
8 INFORMES FINANCIEROS	16
9 DECLARACION DE RESPONSABILIDAD	16



01 Identificación de la Sociedad

IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón Social

HMC S. A. Administradora General de Fondos

RUT

76.034.728-0

Dirección

Av. Vespucio Norte 2500, Of 401, Vitacura. Santiago de Chile.

Actividad

Administradora de Fondos de Inversión.



DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

HMC S.A. Administradora General de Fondos es una sociedad anónima especial constituida por escritura pública de fecha 4 de marzo de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, y cuya existencia como administradora general de fondos fue aprobada por Resolución Exenta N° 404, de fecha 27 de junio de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, inscrita a fojas 30.068, número 20.675, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008, y publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de julio de 2008. Posteriormente, por escritura pública de fecha 20 de diciembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con esa misma fecha, por la que se acordó la modificación de su razón social. La Resolución Exenta N° 56, de fecha 28 de enero de 2011, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó la modificación de la razón social se inscribió a fojas 7.205, número 5.449, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 11 de febrero del año 2011.

Luego, por escritura pública de fecha 15 de febrero del año 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con esa misma fecha, por la que se acordó un aumento de capital. La Resolución Exenta N° 210, de fecha 30 de marzo de 2011, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó el aumento de capital social se inscribió a fojas 18.729, número 14.241, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de abril del año 2011.

Por escritura pública de fecha 26 de agosto del año 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 25 de agosto del mismo año, por la que se acordó adecuar sus estatutos a las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. La Resolución Exenta N° 261, de fecha 17 de octubre de 2014, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó la reforma de estatutos se inscribió a fojas 79.527, número 48.433, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2014, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 6 de noviembre del año 2014.

Finalmente, por escritura pública de fecha 4 de julio del año 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 2 de julio del año 2019, por la que se acordó la modificación de su razón social pasando a ser HMC S.A. Administradora General de Fondos. La Resolución Exenta N° 6.687, de fecha 23 de septiembre de 2019, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó la modificación de la razón social se inscribió a fojas 78.530, número 38.595, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 7 de octubre del año 2019.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dirección: Av. Vespucio Norte 2500, Of 401, Vitacura, Santiago de Chile

Web: www.hmccap.com

Fono: +562 28701800

Fax: +562 29745324

Código Postal: 763066 - Vitacura, Santiago de Chile.

Mail: hmccapital@hmccap.com

02 Descripción del Ámbito de Negocios

I. Información histórica de la Entidad

HMC S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad") fue constituida por escritura pública de fecha 4 de marzo de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, y cuya existencia como administradora general de fondos fue aprobada por Resolución Exenta N° 404, de fecha 27 de junio de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscrita a fojas 30.068, número 20.675, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008, y publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de julio de 2008.

Con fecha 02 de julio de 2019, se celebra sesión extraordinaria de directorio donde se toma conocimiento que con esa misma fecha Nevasacorp S.A., HMC S.A. y HMC Capital Administradora de Activos S.A. celebraron contrato de compraventa de las acciones de la sociedad, quedando la propiedad de la siguiente

- HMC S.A., 99,9998%
- HMC Capital Administradora de Activos S.A., 0,0002%

Con fecha 4 de julio de 2019, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 2 de julio del año 2019, por la que se acordó la modificación de su razón social pasando a ser HMC S.A. Administradora General de Fondos. La Resolución Exenta N° 6.687, de fecha 23 de septiembre de 2019, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó la modificación de la razón social se inscribió a fojas 78.530, número 38.595, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 7 de octubre del año 2019.

El objetivo de HMC S.A. Administradora General de Fondos es ofrecer a sus clientes distintas alternativas de inversión, de nicho, considerando las distintas necesidades de retorno, aversión al riesgo y liquidez de cada cliente. Así el cliente, que cumplan las características, puede elegir el fondo que más

se ajusta a sus necesidades específicas, todo esto conforme a la Ley Única de Fondos N° 20.712 y la realización de las actividades complementarias a su giro que autorice al efecto la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Administradora está permanentemente buscando nuevas oportunidades y nichos de inversión en clases de activos aún no disponibles en el mercado local para así crear nuevos productos, atractivos para clientes que buscan una mayor diversificación de sus inversiones en un mercado cada vez más sofisticado.

La Sociedad no cuenta con emisiones de valores inscritas, ni tampoco cotiza sus valores en mercados regulados extranjeros.

II. Sector Industrial Participación en el Mercado

HMC S.A. Administradora General de Fondos pertenece a un sector industrial diversificado y de alta competitividad dentro del cual se incluye la administración de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión, Fondos de Inversión de Capital Extranjero, Fondos para la Vivienda, y cualquier otro tipo de fondo fiscalizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Según cifras de la ACAFI (Asociación Chilena de Administradora de Fondos de Inversión) al 30 de septiembre de 2021, el mercado de administración de Fondos está constituido por 50 AGF que administran un total de activos de US\$35.173 MM.

Respecto al patrimonio administrado, la participación de HMC S.A. Administradora General de Fondos es la siguiente:

- ✓ 26 fondos de Inversión administrados
- ✓ US\$ 760 MM del total de activos administrado
- ✓ 2,2% de participación total de Mercado



Marco Legal y Normativo

La Administradora, es una sociedad anónima especial que se rige por las siguientes normas:

<input checked="" type="checkbox"/>	Ley 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y, su reglamento.
<input checked="" type="checkbox"/>	Decreto Supremo N°129, Sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 18.857, Fondos de Inversión de Capital Extranjero.
<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 19.281, Fondos para la Vivienda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
<input checked="" type="checkbox"/>	Circular N° 1.809 de la CMF, del 10 de agosto de 2006, que imparte instrucciones sobre prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, la cual deroga la Circular N° 1.680 de la CMF.
<input checked="" type="checkbox"/>	Circular N° 1.853 de la CMF, del 2 de octubre de 2007, que modifica circular N° 1.809, de 2006.
<input checked="" type="checkbox"/>	Circular N° 2.070 de la CMF, del 19 de abril de 2012, que modifica circular N° 1.809 de 2006 en los términos que indica.
<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 19.913, del 18 de diciembre de 2003, que crea la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y modifica diversas disposiciones en materia de lavado de activos. Este Organismo se crea con el objeto de prevenir e impedir la utilización del sistema financiero y de otros sectores de la actividad económica, para la comisión de alguno de los delitos descrito en el artículo N° 27 de dicha Ley.
<input checked="" type="checkbox"/>	Todas las circulares e instrucciones emitidas por la UAF en materia de Lavado de Dinero y Financiamiento de Terrorismo, las cuales se encuentran publicadas en el sitio web de la UAF, www.uaf.cl .
<input checked="" type="checkbox"/>	Se incluyen dentro de la base legal del presente documento, aquellas leyes indicadas en la Ley N.º 19.913 como delitos precedentes de lavado de activos en Chile.

III. Actividades y Negocio

Productos y servicios

Los vehículos de inversión administrados por HMC S.A. Administradora General de Fondos corresponden solo a Fondos de Inversión Públicos. Adicionalmente, la sociedad presta servicios de back office y front office a otras sociedades administradoras.

La Administradora se encuentra en permanente búsqueda de nuevas oportunidades y nichos de inversión en clases de activos aún no disponibles en el mercado local para así crear productos nuevos y atractivos para sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad administra veintiséis fondos de inversión públicos inscritos en la Comisión de Mercado Financiero:

1. FONDO DE INVERSION HMC ARES SPECIAL SITUATIONS IV-GLOBAL DISTRESSED DEBT
2. FONDO DE INVERSION HMC CIP VI
3. FONDO DE INVERSION HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES
4. FONDO DE INVERSION HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES II
5. FONDO DE INVERSION HMC CIP VIII
6. FONDO DE INVERSION HMC CVC
7. FONDO DE INVERSION HMC PNTN
8. FONDO DE INVERSIÓN HMC CARVAL CREDIT VALUE FUND V
9. FONDO DE INVERSIÓN HMC CD&R FUND XI
10. FONDO DE INVERSIÓN HMC DEUDA PRIVADA ANDINA
11. FONDO DE INVERSIÓN HMC IFB CAPITAL PREFERENTE II
12. FONDO DE INVERSIÓN HMC INMOBILIARIO PERÚ II
13. FONDO DE INVERSIÓN HMC INSIGHT XII
14. FONDO DE INVERSIÓN HMC MEZZANINE INMOBILIARIO III
15. FONDO DE INVERSIÓN HMC MULTIFAMILY US
16. FONDO DE INVERSIÓN HMC MULTIFAMILY US III
17. FONDO DE INVERSIÓN HMC PEARL DIVER V
18. FONDO DE INVERSIÓN HMC PEARL DIVER VII
19. FONDO DE INVERSIÓN HMC RV GLOBAL
20. FONDO DE INVERSIÓN HMC SECONDARIES CDR X
21. FONDO DE INVERSION HMC RENTA GLOBAL PESOS
22. FONDO DE INVERSIÓN HMC BALANCEADO GLOBAL
23. FONDO DE INVERSIÓN HMC DEUDA PRIVADA GLOBAL
24. FONDO DE INVERSIÓN HMC DEUDA PRIVADA PESOS
25. FONDO DE INVERSIÓN HMC US VENTURE OPPORTUNITIES
26. FONDO DE INVERSIÓN HMC SUSTENTABLE



Principales proveedores

Principales proveedores para el desarrollo de las actividades de HMC S.A. Administradora General de Fondos son:

ICG SERVICIOS INFORMATICOS SPA	Software
A & V SOFTWARE SPA	Servicio de Contabilidad
ASESORIA COMPUTACIONAL IONET LTDA	Servicios de Soporte TI
GESTION INTELIGENTE S. A	Software

Patentes

Al 31 de diciembre de 2021 y durante el ejercicio, la Sociedad no contó con patentes de su propiedad.

IV. Propiedades e Instalaciones

La Sociedad no posee propiedades ni instalaciones como activo fijo. Al 31 de diciembre de 2021 mantiene un contrato de arrendamiento con HMC Capital para el uso de las instalaciones en las que la Sociedad desarrolla su negocio.

V. Factores de Riesgo

Las actividades de HMC S.A. Administradora General de Fondos, por su naturaleza se ven enfrentadas permanentemente a riesgos de diferentes tipos. La Administradora considera la gestión y control de estos riesgos de vital importancia para alcanzar las metas y objetivos definidos sobre calidad del servicio otorgado en la administración de activos de terceros como también que sustentan la continuidad de los negocios, la rentabilidad esperada y la solvencia de la empresa. La Sociedad cuenta con la Función de Cumplimiento y Control Interno, cuya principal labor es la de monitorear el cumplimiento y adherencia de las políticas y procedimiento correspondientes a la gestión de riesgo y control interno, en forma permanente e integral, adicionalmente el grupo HMC posee un departamento colegiado de Auditoría Interna, ambos de dependencia directa del Directorio con la jerarquía e independencia necesaria para desarrollar su función.

Dada la naturaleza del negocio de la Sociedad, los factores de riesgos a que se enfrenta son acotados y específicos, siendo a su juicio los más relevantes los siguientes:

Riesgo de Mercado:

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por la Administradora.

Riesgo de precio: Para poder administrar en forma adecuada el riesgo de precio, los fondos cuentan con distintos comités en los cuales se entregan las visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión de los portafolios manager de los fondos. La Administradora analiza diariamente las carteras de inversiones de los Fondos. Adicionalmente, monitorea la evolución de los valores cuota de los mismos.

Riesgo de tasas de interés: La Administradora no se encuentra expuesta de manera indirecta al riesgo de tasa de interés por la inversión que mantiene en las distintas cuotas de fondos de inversión. En consecuencia, la Administradora presenta un nivel bajo de riesgo de tasa de interés.

Riesgo cambiario: La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en US\$ y Euro, por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno. En la medida que sea necesario, esta Sociedad analizará la oportunidad de establecer coberturas.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La exposición de la Sociedad a este riesgo es relativamente menor debido a que no presenta saldos importantes con clientes y los instrumentos financieros que posee están invertidos en Fondos de inversión que la misma Sociedad administra. Además, la Sociedad posee contratos de administración, en los cuales se dispone que ésta cobre mensualmente la comisión determinada por el fondo respectivo, de acuerdo a lo definido en cada reglamento interno.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación, todas sus obligaciones que son a corto plazo.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimiento adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la Sociedad Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes, principalmente en términos financieros, legales, regulatorios y de reputación.

Entre las actividades principales de la Sociedad Administradora se deben considerar el cumplimiento del plan de inversiones de cada Fondo, el control de ellas, el manejo de los conflictos de interés, la entrega de información adecuada y oportuna a los aportantes, y el cumplimiento cabal por parte de los Fondos administrados de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en los reglamentos internos de cada fondo.

La Administradora de acuerdo a su política de control integral de riesgo y control interno, ha puesto en práctica un proceso de revisión de sus procedimientos y controles con el objeto de mitigarlos. Para esto, la Sociedad ha de identificar los riesgos, que conllevan las actividades diarias y elaborar

una matriz de riesgos. Este proceso está en una constante evolución, derivando en la actualidad en la autoevaluación de controles claves, para los procesos cuyos riesgos inherentes han sido evaluados como de alto impacto.

La gestión directa de inversión de los Fondos está a cargo del Gerente General de la Administradora y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones en cartera, evaluando si estas siguen cumpliendo con las proyecciones que inicialmente se establecieron sobre ellas.

El proceso de inversión y desinversión de cada Fondo cuenta con varias instancias formales en su proceso de evaluación. Finalmente, y una vez que todas estas pasan por las instancias de evaluación respectivas, son evaluadas por el Directorio, quien entrega la aprobación final. Además de los controles anteriores se encuentran los comités de vigilancia, integrados por representantes de los aportantes, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias, pudiendo solicitar a la Administradora toda la información que estime pertinente para el desarrollo de sus funciones.

Para mitigar la posibilidad de error en la confección y/o envío de reportes regulatorios, que pueden derivar en sanciones del mismo y daño a la imagen de la Sociedad Administradora en el mercado, esta revisa periódicamente las nuevas normativas emitidas por la entidad reguladora, las cuales se informan al comité de riesgo y a Directorio haciendo referencia a la competencia con la Administradora.

Derivado del proceso de control, emite reportes mensuales al Directorio, los que contemplan los incumplimientos y las medidas paliativas y el seguimiento respectivo.

También se elabora un informe Anual del Proceso de Administración de Riesgos el que posteriormente reporta el resultado del proceso de evaluación al Directorio.

A la fecha, los resultados de este proceso han sido satisfactorios, permitiendo establecer que la Administradora, en términos de riesgo operacional, opera bajo un ambiente de control razonable.



VI. Política de Inversión

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones de la sociedad corresponden a:

INSTRUMENTO	N°	VALOR
	CUOTAS	M\$
FI HMC ARES SPECIAL SITUATIONS IV GLOBAL	35.297	183.342
FI HMC INMOBILIARIO PERU II	4.390	2.288
FI HMC MEZZANINE	5.059	161.786
FI HMC DEUDA PRIVADA ANDINA	139.602	110.810
FI HMC DEUDA PRIVADA GLOBAL	7.917	8.300
FI HMC DEUDA PRIVADA GLOBAL	168	158
FI HMC DEUDA PRIVADA GLOBAL	2	3
FI HMC US VENTURE OPPORTUNITIES	3.000	2.369
TOTAL	195.435	469.056

03 Propiedad y Acciones

PROPIEDAD: SITUACIÓN DE CONTROL

Al 31 de diciembre de 2021, los accionistas de HMC S.A. Administradora General de Fondos son:

Razón Social	RUT	Participación	Acciones	Capital (M)
HMC S. A	76.107.002-9	99,9998%	500.333	471.743
HMC Capital Administradora de Activos S. A	76.017.713-K	0,0002%	1	0
TOTAL		100%	500.334	471.743

De esta manera, HMC S.A, es la sociedad controladora de HMC S.A Administradora General de Fondos, la cual posee la siguiente estructura de propiedad:

Razón Social	Participación
Inversiones Nazaret SpA	0,50%
Francisco Dianderas Cáceres	1,00%
Inversiones Y Asesorías Mtres Ltda.	5,00%
Daniel Dancourt Moretti	2,00%
Inversiones Tikal SpA	31,67%
Inv. Asesorías. E Inmob. Mohor Ltda.	31,67%
SPV. HMC S. A	28,16%

Durante el ejercicio 2021 no hubo cambios en la propiedad de la entidad.

Acciones y sus características de derechos

El capital de la sociedad asciende \$471.742.937 pesos chilenos, dividido en 500.334 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Política de dividendo

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual estos fueron aprobados por los accionistas de la Sociedad. Los dividendos acordados en forma posterior a la fecha del balance son revelados como una nota de eventos subsecuentes.

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley 18.046, de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la sociedad. Dada esta ley, de acuerdo con NIIF esto constituye un pasivo cierto con los propietarios de la sociedad ya que se deberá repartir a lo menos el 30% de las ganancias del ejercicio y se presenta en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Administración de HMC S.A. Administradora General de Fondos, constituyo una provisión de dividendos mínimos de M\$11.410 al 31 de diciembre de 2021.

En los últimos 3 años la sociedad no ha realizado pagos de dividendos a sus accionistas.

04 Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

A.- Diversidad en el Directorio

En la actualizada el 100% del directorio este compuesto en su totalidad por el género masculino, en donde el 80% es de nacionalidad chilena y un 20% extranjero.

Nacionalidad	Nº de Directores	Rango Etario	Nº de Directores	Antigüedad	Nº de Directores
Chilena	4	> a 30 años	-	> a 3 años	3
Guatemala	1	Entre 31 y 40 años	2	Entre 3 y 6 años	1
TOTAL	5	Entre 41 y 50 años	1	Entre 6 y 9 años	1
		Entre 51 y 60 años	2	Entre 9 y 12 años	-
		Entre 61 y 70 años	-	< a 12 años	-
		< a 70 años	-	TOTAL	5
		TOTAL	5		



B.- Diversidad de la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio.

El Gerente General de la Sociedad es don Ricardo Mogrovejo Morón, Ingeniero Comercial, boliviano, 47 años, quien está a cargo desde el año 2015.

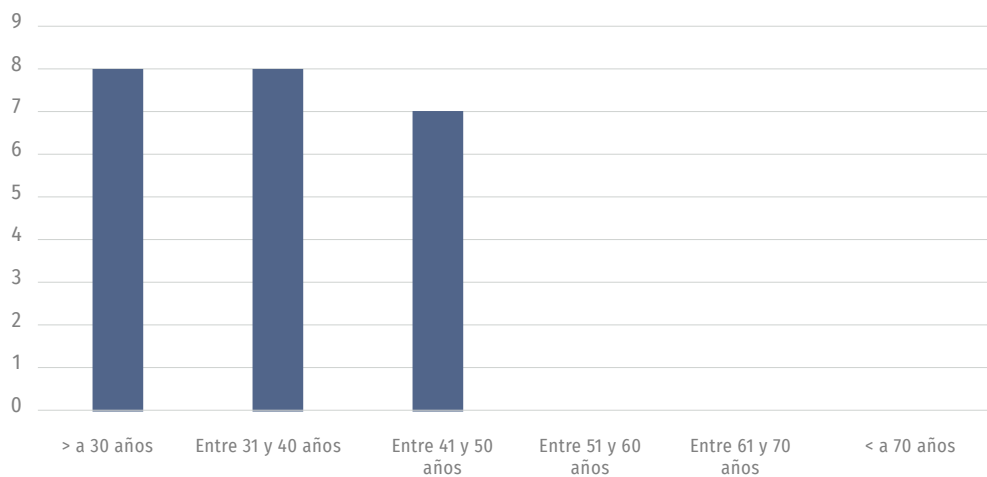
Las áreas de servicios gerenciales y que reportan directamente al directorio corresponden a Contabilidad, Cumplimiento, TI, Front, Auditoría y Operaciones.

C.- Diversidad en la Organización

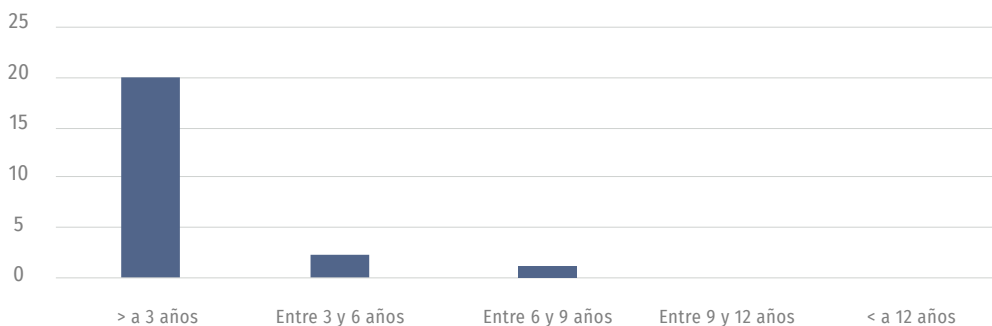
Al cierre del periodo 2021 HMC S.A. Administradora General de Fondos cuenta con un total de 23 colaboradores de los cuales el 56,5% son hombres y un 43,5% mujeres.

Por Género	N° de Colaboradores	%	Nacionalidad	N° de Colaboradores
Femenino	10	43,5%	Chilena	16
Masculino	13	56,5%	Boliviana	1
TOTAL	23	100,0%	Peruano	2
			Venezolana	4
			TOTAL	23

Rango etario de los Colaboradores



Antigüedad de los Colaboradores

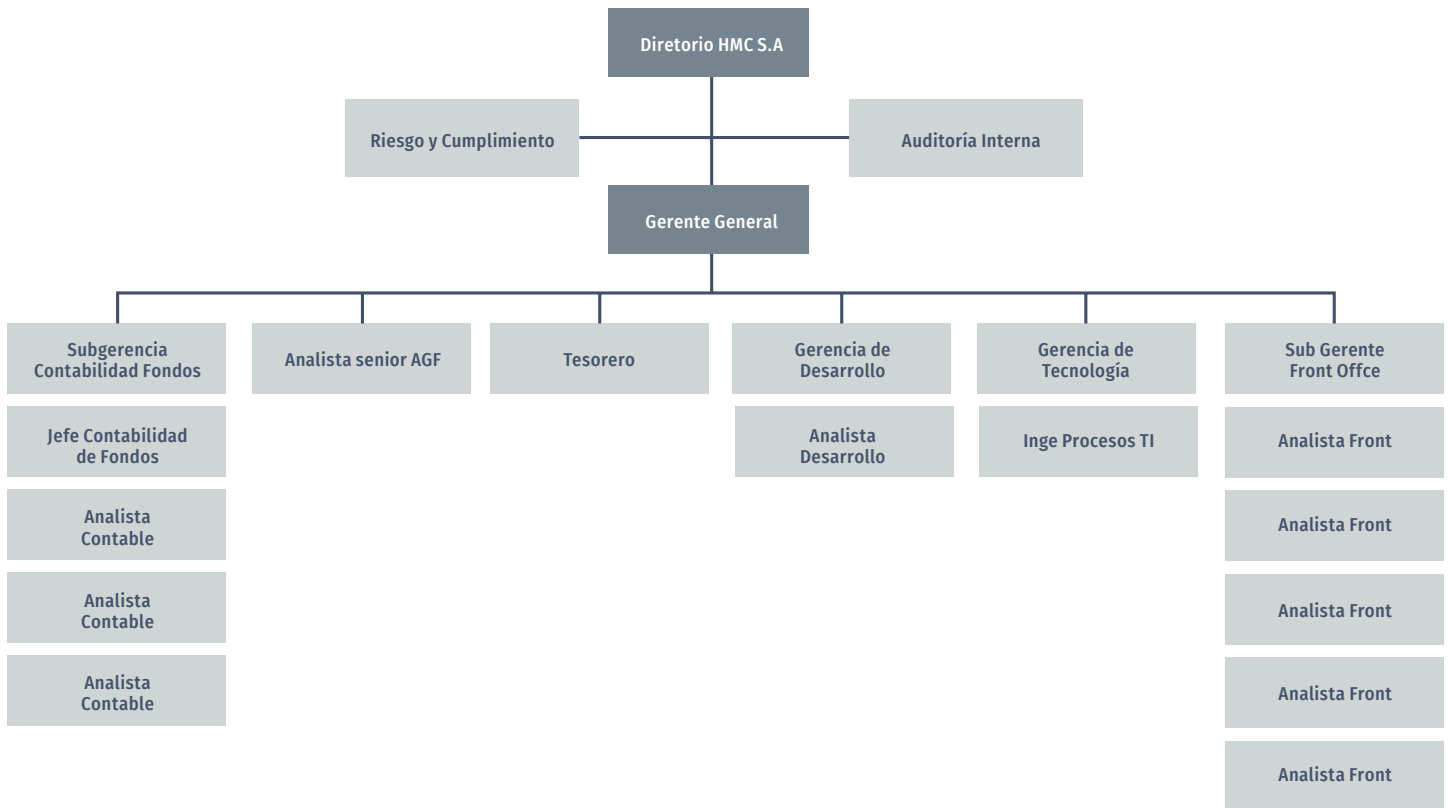


d.- Brecha Salarial

Tipo de Cargo	Proporción del Sueldo Base Bruto
Subgerente	1,09
Contador	0,80
Analista	1,04

05 Administración y Personal

Organigrama



Directorio

El Directorio de la Sociedad está compuesto por 5 directores y la información de los miembros del directorio se detalla a continuación:

Nombre	PROFESIÓN	CARGO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Ricardo Vinicio Morales Lazo	Ingeniero Comercial	Presidente	02-07-2019
Claudio Alejandro Guglielmetti Vergara	Ingeniero Civil	Director	28-11-2014
Gonzalo Javier Delaveau Swett	Abogado	Director	23-08-2012
Felipe Held Abumohor	Ingeniero Comercial	Director	02-07-2019
Juan Pablo Hernández Concha	Ingeniero Comercial	Director	07-03-2019

Comité de directores

La Sociedad no cuenta con Comité de Directores.

Ejecutivos Principales

Nombre	PROFESIÓN	CARGO	RUT	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Ricardo Mogrovejo Morón	Ingeniero Comercial	Gerente General	14.585.358-3	27-04-2015
Francisco Dianderas Cáceres	Economista	Gerente Desarrollo	Extranjero	15-04-2013

Al 31 de diciembre de 2021, el monto de remuneraciones pagadas a los ejecutivos principales de la sociedad ascendió a M\$156.899. Por otra parte, el directorio de la administradora percibió M\$51.158 de remuneración durante el año 2021.

Información sobre subsidiarias y asociadas e inversiones en otras sociedades

La sociedad HMC S.A. Administradora General de Fondos no tiene empresas filiales, ni coligadas, ni inversiones en otras sociedades.

06 Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales

Durante el año 2021 hubo los siguientes hechos esenciales:

Fondo de Inversión HMC US Venture Opportunities, fondo de inversión con aprobación de Reglamento interno el 20 de mayo de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el 10 de noviembre de 2021.

Fondo de Inversión HMC Sustentable, fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 30 de octubre de 2021, que aún no inicia sus operaciones como fondo público.

Fondo de Inversión HMC Multifamily US III, fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 16 de noviembre de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el día 16 de diciembre de 2021.

Fondo de Inversión HMC Secondaries CDR X, fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 01 de diciembre de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el día 16 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta el siguiente Hechos Esenciales a revelar.

Con fecha 04 de junio 2021, se indica que el Fondo de Inversión HMC Renta Global Pesos, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos, Se comunica a los señores Aportantes que, en Sesión Extraordinaria de

Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio, con cargo a los resultados del ejercicio 2021, ascendente a la suma total de 48.860.271. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la serie BP recibirá la suma de 5,441289818 pesos por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo y los Aportantes de la Serie I recibirán la suma de 5,581504000 Pesos por cada cuota suscrita y pagada que posea de dicha Serie en el Fondo. Este dividendo provisorio será pagado al contado y en pesos, a contar del día 10 de junio del 2021, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. No obstante, lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los 3 días corridos anteriores a la fecha de pago del dividendo, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago.



07 Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directorio

Al 31 de diciembre de 2021, no existen comentarios o proposiciones formuladas por parte de los accionistas de la Sociedad, en relación con la marcha de los negocios.

08 Informes Financieros

Se adjuntan Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

09 Declaración de Responsabilidad

Con el poder otorgado bajo los estatutos de HMC. S.A Administradora General de Fondos, en su carácter de directores y gerente general, declaramos bajo juramento que hemos tomado conocimiento y aprobado la información contenida en la presente Memoria es fidedigna, por lo que asumimos toda responsabilidad de su veracidad.

Nombre	PROFESIÓN	CARGO
Ricardo Morales Lazo	Presidente/Director	14.626.911-7
Felipe Held	Director	15.384.961-7
Claudio Guglielmetti Vergara	Director	7.033.556-5
Juan Pablo Hernández	Director	16.943.240-6
Gonzalo Delaveau Swett	Director	8.238.377-8
Ricardo Mogrovejo Morón	Gerente General	14.585.358-3

Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.
Y POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS.

Contenido

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Directo, Método directo

Notas a los Estados Financieros

M\$ Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF Cifras expresadas en Unidades de Fomento

USD Cifras expresadas en dólares americanos

EUR Cifras expresadas en Euros



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de

HMC S.A. Administradora General de Fondos:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de HMC S.A. Administradora General de Fondos que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de HMC S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Carrasco V.', written over a horizontal line.

Alejandra Carrasco V.
Santiago, 30 de marzo de 2022

KPMG SpA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Activos	Nota N°	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	191.864	65.177
Otros activos financieros, corrientes	21	469.056	326.534
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	377.295	381.280
Otros activos no financieros, corrientes	8	12.212	52.732
Activos por impuestos corrientes	15	3.529	5.976
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.053.956	831.699
Activos no corrientes			
Activos Intangibles	10	20.708	5.329
Propiedades plantas y equipos	9	152.463	53.383
Activos por impuestos diferidos	15	16.369	2.788
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		189.540	61.500
TOTAL ACTIVOS		1.243.496	893.199
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	150.540	117.366
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13	68.927	36.528
Pasivos por derechos a usar bienes en arrendamiento	11	94.530	45.476
Otras provisiones, corrientes	14	14.152	16.373
Provision beneficio al personal	15	194.299	32.291
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		522.448	248.034
Pasivos no corrientes			
Pasivos por derechos a usar bienes en arrendamiento	11	48.257	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		48.257	-
Total Pasivos		570.705	248.034
Patrimonio			
Capital Emitido		471.743	471.743
Resultados acumulados		201.048	173.422
TOTAL PATRIMONIO		672.791	645.165
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.243.496	893.199

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Estados de Resultados	Nota	Acumulado	Acumulado
		01-01-21 31-12-21 M\$	01-01-20 31-12-20 M\$
Ingresos (Pérdidas) de la operación:			
Ingresos por actividades ordinarias	17	2.083.811	1.876.385
MARGEN BRUTO		2.083.811	1.876.385
Gasto administración	19	(2.221.025)	(1.804.094)
Otras ganancias (pérdidas)	18	138.441	14.592
Costos financieros	20	(11.914)	(8.420)
Diferencias de cambio	30	20.670	(10.716)
Resultados por unidades de reajustes		110	442
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		10.093	68.189
Impuestos a las ganancias	15	13.289	(19.668)
UTILIDADES (PÉRDIDAS) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		23.382	48.521
Ganancias procedente de operaciones discontinuadas		-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA)		23.382	48.521
Ganancia, atribuible a:			
UTILIDAD (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		23.382	48.521
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA)		23.382	48.521
Ganancias por Acción			
Utilidad (Pérdida), por acción básica en operaciones continuadas		0,05	0,10
Ganancia, por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		0,05	0,10
Ganancias por acción diluida			
Utilidad (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,05	0,10
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
PÉRDIDA DILUIDA POR ACCIÓN		0,05	0,10
Estados de otros resultados integrales			
Utilidad (Pérdida)		23.382	48.521
Resultado integral atribuible a la controladora		23.382	48.521
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		23.382	48.521

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	471.743	-	173.422	645.165	645.165
Cambios en el patrimonio			-		
Reverso dividendo mínimo año anterior	-	-	15.654	15.654	15.654
Resultado del Ejercicio	-	-	23.382	23.382	23.382
Dividendo mínimo	-	-	(11.410)	(11.410)	(11.410)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	471.743	-	201.048	672.791	672.791

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	471.743	-	140.555	612.298	612.298
Cambios en el patrimonio					
Reverso dividendo mínimo año anterior	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	48.521	48.521	48.521
Dividendo mínimo	-	-	(15.654)	(15.654)	(15.654)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	471.743	-	173.422	645.165	645.165



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Flujos de efectivo originados de (utilizados por) actividades de la operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.109.954	1.848.424
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(154.627)	(994.941)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(857.202)	(533.371)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(16.602)	(110.401)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		(829.833)	(311.488)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(14.765)	37.790
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de operación		93.476	
Otras entradas (salidas) de efectivo		3.307	(8.915)
Intereses pagados	18	(11.914)	(1.649)
FLUJOS NETOS ORIGINADOS DE (UTILIZADOS POR) ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		321.793	(74.551)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión:			
(Pago) Rescate cuotas de fondo de inversión		(106.308)	16.481
FLUJOS NETOS PROVENIENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(106.308)	16.481
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento:			
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero	11	(91.134)	(87.564)
Compras de Propiedades, Planta y Equipo, Clasificados como actividades de inversión	9	(4.043)	(3.149)
Compras de Activos Intangibles, Clasificados como actividades de inversión	10	(14.397)	(5.302)
FLUJOS NETOS PROVENIENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(109.574)	(96.015)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		105.911	(154.085)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		20.776	(10.273)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		20.776	(10.273)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		126.687	(164.358)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		65.177	229.535
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	6	191.864	65.177

las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Indice

Nota	Descripción
1.	Información general
2.	Bases de preparación
3.	Políticas contables significativas
4.	Cambios contables y reclasificaciones
5.	Administración de riesgo
6.	Efectivo y equivalente efectivo
7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
8.	Otros activos no financieros, corrientes
9.	Propiedades plantas y equipos
10.	Activos Intangibles
11.	Operaciones de arrendamiento
12.	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar
13.	Cuentas por pagar a empresas relacionadas
14.	Otras provisiones, corrientes
15.	Provisión Beneficio al personal
16.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos
17.	Información a revelar sobre el patrimonio neto
18.	Ingresos por actividades ordinarias
19.	Otras ganancias (perdidas)
20.	Gasto de administración
21.	Costos financieros
22.	Otros activos financieros
23.	Contingencias y compromisos
24.	Medio ambiente
25.	Sanciones
26.	Hechos relevantes
27.	Hechos esenciales CMF
28.	Hechos posteriores

01 Información General

HMC S.A. Administradora General de Fondos es una sociedad anónima especial constituida por escritura pública de fecha 4 de marzo de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, y cuya existencia como administradora general de fondos fue aprobada por Resolución Exenta N° 404, de fecha 27 de junio de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, inscrita a fojas 30.068, número 20.675, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008, y publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de julio de 2008.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 20 de diciembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con esa misma fecha, por la que se acordó la modificación de su razón social. La Resolución Exenta N° 56, de fecha 28 de enero de 2011, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó la modificación de la razón social se inscribió a fojas 7.205, número 5.449, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 11 de febrero del año 2011.

Luego, por escritura pública de fecha 15 de febrero del año 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con esa misma fecha, por la que se acordó un aumento de capital. La Resolución Exenta N° 210, de fecha 30 de marzo de 2011, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó el aumento de capital social se inscribió a fojas 18.729, número 14.241, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes

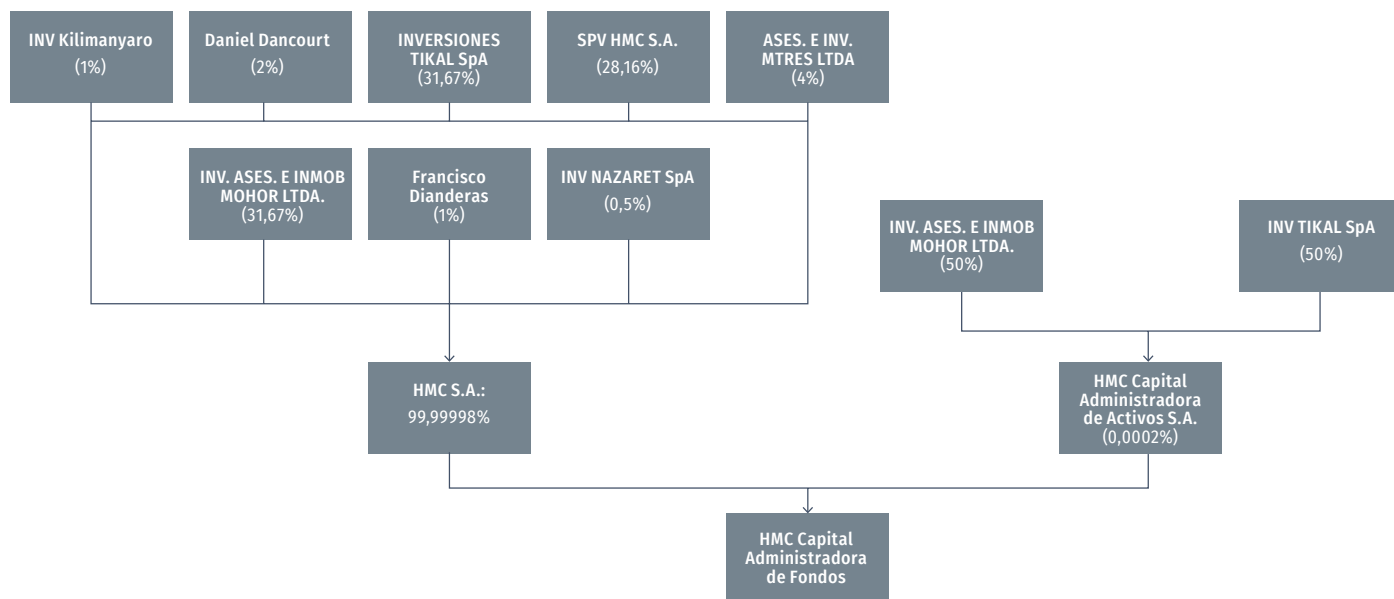
Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de abril del año 2011.

Por escritura pública de fecha 26 de agosto del año 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 25 de agosto del mismo año, por la que se acordó adecuar sus estatutos a las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. La Resolución Exenta N° 261, de fecha 17 de octubre de 2014, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó la reforma de estatutos se inscribió a fojas 79.527, número 48.433, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2014, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 6 de noviembre del año 2014.

Finalmente, por escritura pública de fecha 4 de julio del año 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 2 de julio del año 2019, por la que se acordó la modificación de su razón social pasando a ser HMC S.A. Administradora General de Fondos la dirección comercial de la Sociedad es Avda. Americo Vespucio n° 2500 of. 401, Vitacura . La Resolución Exenta N° 6.687, de fecha 23 de septiembre de 2019, de la Comisión para el Mercado Financiero que autorizó la modificación de la razón social se inscribió a fojas 78.530, número 38.595, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 7 de octubre del año 2019.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

EL DIAGRAMA DE ESTRUCTURA SOCIETARIA DE LA ADMINISTRADORA ES LA SIGUIENTE:



En virtud de lo anterior, la actual participación accionaria de HMC S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Razón Social	Participación %	Nº Acciones
HMC S.A	99,9998%	500.333
HMC Capital Administradora de Activos S.A	0,0002%	1



El objeto social de la administradora es realizar inversiones, administrar fondos de inversión, fondos mutuos y fondos para la vivienda.

La sociedad está sujeta a las normas jurídicas, contenidas en la Ley N°18.045, bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, LA SOCIEDAD ADMINISTRA LOS SIGUIENTES FONDOS:

Fondo de Inversión	
HMC PNTN	Fondo de Inversión HMC CIP VI, Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 7 de mayo de 2012, que inició sus operaciones el 26 de julio de 2012.
HMC CVC	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 23 de octubre de 2013, que inició sus operaciones el 17 de febrero de 2014.
HMC ARES SPECIAL SITUATIONS IV-GLOBAL DISTRESSED DEBT	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 15 de noviembre de 2014, inició sus operaciones el 20 de marzo de 2015.
HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 17 de julio de 2015, que inició sus operaciones el 15 de septiembre de 2015.
HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES II	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 16 de septiembre de 2015, que inició sus operaciones el 21 de enero de 2016.
HMC PEARL DIVER V	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 12 de abril de 2016, que inició sus operaciones el 27 de abril de 2016.
HMC IFB CAPITAL PREFERENTE II	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 17 de mayo de 2016, que inició sus operaciones el 23 de agosto de 2016.
HMC INMOBILIARIO PERÚ II	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 3 de diciembre de 2016, que inició sus operaciones como fondo público el 12 de mayo de 2017.
HMC PEARL DIVER VII	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 29 de agosto de 2017, que inició sus operaciones como fondo público el 25 de octubre de 2017.
HMC CIP VIII	Fondo de Inversión Público con aprobación de Reglamento Interno el 01 de septiembre de 2018, que inició sus operaciones como fondo público el día 29 de abril de 2020.
HMC MEZZANINE INMOBILIARIO III	Fondo de Inversión público con aprobación de Reglamento interno el 18 de abril de 2019, que inició sus operaciones como fondo público el día 11 de diciembre de 2019.
HMC RENTA GLOBAL PESOS	Fondo de Inversión público con aprobación de Reglamento interno el 18 de junio de 2019, que inició sus operaciones como fondo público el 27 de junio de 2019.
CS III	Fondo de Inversión, fondo de Inversión público con aprobación de Reglamento interno el 9 de agosto de 2019, que inició sus operaciones como fondo público el 19 de agosto de 2019 y terminó operaciones el día 24 de noviembre de 2021.
HMC DEUDA PRIVADA ANDINA	Fondo de inversión público con aprobación de Reglamento interno el 7 de septiembre de 2019, que inició sus operaciones como fondo público el 13 de octubre de 2020.

Fondo de Inversión	
HMC MULTIFAMILY US	Fondo de inversión público con aprobación de Reglamento interno el 26 de noviembre de 2019, que inició sus operaciones como fondo público el 04 de diciembre de 2019.
HMC Balanceado Global	Fondo de inversión públicos con aprobación de Reglamento interno el 29 de febrero de 2020, que inició sus operaciones como fondo público el 15 de abril de 2020.
HMC RV Global	Fondo de inversión públicos con aprobación de Reglamento interno el 4 de abril de 2020, que inició sus operaciones como fondo público el 05 de junio de 2020.
HMC CD&R Fund XI	Fondo de inversión público con aprobación de Reglamento interno el 8 de abril de 2020, que aún no inicia sus operaciones como fondo público.
HMC Carval Credit Value Fund V	Fondo de inversión público con aprobación de Reglamento interno el 9 de junio de 2020, que inició sus operaciones como fondo público el 26 de junio de 2020.
HMC Deuda Privada Global	Fondo de inversión público con aprobación de Reglamento interno el 17 de agosto de 2020, que inició sus operaciones como fondo público el 31 de agosto de 2020.
HMC Deuda Privada Pesos	Fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 18 de febrero de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el 12 de abril de 2021
HMC Insigth XII	Fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 27 de marzo de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el 21 de julio 2021.
HMC US Venture Opportunities	Fondo de inversión con aprobación de Reglamento interno el 20 de mayo de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el 10 de noviembre de 2021.
HMC Multifamily US III	Fondo de inversión con aprobación de Reglamento interno el 16 de noviembre de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el 16 de diciembre de 2021.
HMC Sustentable	Fondo de inversión con aprobación de Reglamento interno el 30 de octubre de 2021, que aún no inicia sus operaciones como fondo público.
HMC Secondaries CDR X	Fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 01 de diciembre de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el día 16 de diciembre de 2021.

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados con fecha 30 de marzo de 2022 por el Directorio de la Sociedad.



02 Bases de Preparación

A) DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los presentes Estados Financieros de HMC S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), considerando requerimientos de información adicionales de la Comisión para el Mercado Financiero de Valores ("CMF") los cuales no se contradicen con las normas NIIF.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF, priman estas últimas sobre las primeras.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

B) PERÍODO CUBIERTO

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Estados de Cambios en el Patrimonio y estados de flujos de efectivo por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

C) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

HMC S.A. Administradora General de Fondos, presenta sus Estados Financieros en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad.

La Sociedad genera sus ingresos operacionales principalmente en pesos, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es el peso chileno. Los presentes

Estados Financieros se presentan en miles de pesos (M\$), redondeados a la unidad de mil más cercana.

D) BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos al cierre de los Estados Financieros y sus resultados se presentan como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros.

Asimismo, la conversión de los saldos por cobrar o por pagar al cierre de cada periodo en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los Estados Financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre, la fluctuación del tipo de cambio se registra como resultado financiero del periodo.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros son los siguientes:

	31-12-2021 \$	31-12-2020 \$
Unidad de Fomento (UF)	30.991,74	29.070,33
Dólar (USD)	844,69	710,95
Euro (EUR)	995,64	873,3

E) BASES DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros de la sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

F) COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

G) CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como “Corriente” aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como “No corriente” los de vencimiento superior a dicho período.

H) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros ha requerido que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, ha requerido la evaluación de ciertos rubros más expuestos a fluctuación de valor, lo cual no implica que se haya realizado alguna provisión al cierre de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para los siguientes rubros:

- La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, se encuentran los instrumentos financieros.
- Utilización de pérdidas tributarias, la administración ha evaluado este aspecto no encontrando evidencia de una eventual contingencia fiscal al cierre de cada período.
- Compromisos y contingencias.

I) HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La Administración de HMC S.A. Administradora General de Fondos, estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de estos Estados Financieros.



03 Políticas Contables Significativas

A) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(i) Activos Financieros no Derivados

La sociedad clasificara los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o valor razonable sobre la base de:

- Modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros, y

- De las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero

■ Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la

vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

■ Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

■ Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera intermedio por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

(ii) Deterioro de Valor de los Activos Financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los Estados Financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero intermedio, desde el reconocimiento inicial.

La Sociedad aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales u otras cuentas por cobrar, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

(iii) Pasivos Financieros Excepto Derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

(iv) Valor Razonable y Clasificación de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

Para los derivados cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del ejercicio. En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, la Sociedad utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

En consideración a los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables). Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad no ha invertido en este tipo de instrumento.

La Sociedad efectuará la valoración económica o de mercado de las inversiones que posea, de conformidad NIIF 13.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

(v) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun retenidos, se



han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo. Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

B) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen efectivo y saldo en cuentas corrientes bancarias, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición o inversión.

Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- **Flujos operacionales:** Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:** Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.
- **Flujos de financiamiento:** Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición.

C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor si es que hubiese. Se establece una provisión individual para cada cuenta por cobrar por pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, en este caso se provisiona como deterioro la pérdida histórica neta de recuperación.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas esperadas.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

D) CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos con empresas relacionadas son realizadas en condiciones de equidad en cuanto a su plazo y conforme a precios de mercado, e incluye principalmente adquisición de servicios y asesorías económicas y financieras. Los traspasos de fondos que no correspondan a cobro de servicios se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, no generan intereses ni reajustes y no existen provisiones.

E) IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad determina el impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes son reconocidos en resultados y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar por el resultado tributario del ejercicio, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El 29 septiembre de 2014, fue publicada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la que fue modificada posteriormente a través de la Ley N°20.899 del 8 de febrero de 2016. Dichas leyes definen el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad, así como la tasa del impuesto de primera categoría que le afectará respecto de las rentas imponibles obtenidas durante el año comercial 2017 y a partir del año comercial 2018 en adelante. Dicho lo anterior, el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad y aplicará en los presentes Estados Financieros es el Parcialmente Integrado.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(i) Cambio de tasa Impositiva

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance. Para efectos de Estados Financieros la tasa a utilizar al 31 de diciembre de 2021 y para los años sucesivos será de un 27%.

F) PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio referente a que el valor en libros ha sufrido algún tipo de deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo). Los activos no financieros, que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiesen producido reversiones de la pérdida. Una pérdida por deterioro antes reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido



determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

G) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

H) PROVISIONES

Se incluyen bajo este concepto pasivos, que incluyen obligaciones legales u otras asumidas como consecuencia de eventos pasados en que es probable que se requieran recursos para pagar dichas obligaciones y cuyo plazo o monto es incierto, pero puede estimarse confiablemente.

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos de forma copulativa:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el monto se pueda estimar en forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad. Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

I) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos comprenden principalmente mobiliario e instalaciones reconocidos al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, si existen.

La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipos es calculada usando bajo método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición entre los años de vida útil de cada uno de los elementos.

Los ítems propiedades, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Las vidas útiles promedio de las propiedades, planta y equipos estimadas por la Administración de la Sociedad.

Los años de vida útil asignado, son los siguientes:

- Muebles y equipos	7 años
- Equipos computacionales	6 años
- Activos por derecho de uso	2 años

J) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles están compuestos por programas computacionales y licencias. Estos activos se reconocen al costo menos su amortización y deterioro.

Los activos intangibles se amortizan con cargo a resultados, con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada para los activos intangibles es de 6 años. El método de amortización y la estimación de vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

K) DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual estos fueron aprobados por los accionistas de la Sociedad. Los dividendos acordados en forma posterior a la fecha del balance son revelados como una nota de eventos subsecuentes.

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la sociedad. Dada esta ley, de acuerdo con NIIF esto constituye un pasivo cierto con los propietarios de la sociedad ya que se deberá repartir

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

a lo menos el 30% de las ganancias del ejercicio y se presenta en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

I) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Sociedad reconoce los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados en función del criterio del devengado, en base a un porcentaje del patrimonio de dichos fondos indicado en el respectivo reglamento interno.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de las prestación del servicio a la fecha de cierre de los Estados Financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos de cliente y los enfoques para el reconocimiento de ingresos, que son: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo. El modelo considera un análisis en base a 5 pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuando se reconoce y que monto, de la siguiente forma:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

M) RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o en un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento

del pasivo o la reducción del activo. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

N) MEDIO AMBIENTE

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

O) BASES DE REQUERIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN

HHMC S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado un análisis de los requerimientos de consolidación de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, donde se indica que, para tales efectos, es necesario evaluar entre otros aspectos, el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal, donde ha considerado los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

HMC S.A. Administradora General de Fondos gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La Administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora. La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 HMC



S.A. Administradora General de Fondos actúa como Agente en relación a los Fondos y por lo tanto, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

O) ARRENDAMIENTOS

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1 de enero de 2019 o después.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por

derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos a la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.

El precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Sociedad determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos;
- y el acuerdo había con llevado un derecho para usar el activo. Un acuerdo con llevaba el derecho de usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante del producto;
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante del producto; o
 - los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante del producto, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producto ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producto.

En el período comparativo, en su calidad de arrendatario la Sociedad clasificó como arrendamientos financieros los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos que el arrendatario debía realizar durante el plazo del arrendamiento, excluyendo cualquier renta contingente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de la Sociedad. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

P) BENEFICIO AL PERSONAL

La Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. La Sociedad no han acordado indemnizaciones por años de servicio con su personal y ejecutivos.

Q) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).

Dichas normas no han tenido un efecto significativo en los Estados Financieros.

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16), no teniendo impacto en nuestra sociedad.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021 y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.



Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

04 Cambios Contables y Reclasificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han producido cambios contables, respecto del ejercicio anterior.

Con la finalidad de entregar una visión más clara de los estados financieros, la Administración de la Sociedad ha realizado algunas reclasificaciones menores a los períodos comparativos. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo IFRS informados previamente.

05 Administración de Riesgo

Las actividades de HMC S.A. Administradora General de Fondos, por su naturaleza se ven enfrentadas permanentemente a riesgos de diferentes tipos. La Administradora considera la gestión y control de estos riesgos de vital importancia para alcanzar las metas y objetivos definidos sobre calidad del servicio otorgado en la administración de activos de terceros como también que sustentan la continuidad de los negocios, la rentabilidad esperada y la solvencia de la empresa.

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1.869 de la CMF, la Sociedad Administradora cuenta con la Función de Cumplimiento y Control Interno, cuya principal labor es la de monitorear el cumplimiento y adherencia de las políticas y procedimiento correspondientes a la gestión de riesgo y control interno, en forma permanente e integral, adicionalmente el grupo HMC posee un departamento colegiado de Auditoría Interna, ambos de dependencia directa del Directorio con la jerarquía e independencia necesaria para desarrollar su función.

Dada la naturaleza del negocio de la Sociedad, los factores de riesgos a que se enfrenta son acotados y específicos, siendo a su juicio los más relevantes los siguientes:

A) RIESGO DE MERCADO

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos

adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por la Administradora.

(i) Riesgo de Precio

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo en el cual invierte.

Al 31 de diciembre de 2021, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Instrumentos financieros de capitalización a valor Razonable

Valor Razonable en M\$	
31-12-2021	31-12-2020
469.056	326.534

La Administradora se encuentra expuesta a las volatilidades de los precios de los fondos en los cuales se encuentra invertido.

Para poder administrar en forma adecuada el riesgo de precio, los fondos cuentan con distintos comités en los cuales se entregan las visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión de los portafolios manager de los fondos.



HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La Administradora analiza diariamente las carteras de inversiones de los Fondos. Adicionalmente, monitorea la evolución de los valores cuota de los mismos. Al 31 de diciembre de 2021, los activos subyacentes de los Fondos en los cuales la Administradora mantenía sus recursos eran los siguientes:

Fondo de Inversión	Riesgo	Descripción de Instrumentos	Tipo de Fondo
Fondo HMC Ares special situations IV-Global distressed debt	Alto	Capital Privado	No rescatable
Fondo HMC Inmobiliario Perú II	Medio	Acciones Inmobiliarias y Renta Fija	No rescatable
Fondo de Inversión HMC Mezzanine Inmobiliario III	Medio	Acciones Inmobiliarias y Renta Fija	No rescatable
Fondo de Inversión HMC Deuda Privada Global	Bajo	Renta Variable Internacional	Rescatable
Fondo de Inversión HMC Deuda Privada Andina	Medio	Capital Privado	No rescatable
Fondo de Inversión HMC US Venture Opportunities	Bajo	Renta Variable Internacional	Rescatable

En los distintos folletos informativos de los fondos, se presentan estadísticas de rendimientos y riesgo de los fondos, donde se exponen los retornos de los mismos y parámetros de comparación, volatilidades anualizadas, rendimientos de los mejores y peores meses, porcentaje de meses positivos, comentarios del portfolio manager de los fondos, entre otra información.

(ii) Riesgo de tasas de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida pro la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos en las tasas de interés.

La Administradora no se encuentra expuesta de manera indirecta al riesgo de tasa de interés por la inversión que mantiene en las distintas cuotas de fondos de inversión. En consecuencia, la Administradora presenta un nivel bajo de riesgo de tasa de interés.

(iii) Riesgo cambiario

La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en US\$ y Euro, por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno. En la medida que sea necesario, esta Sociedad analizará la oportunidad de establecer coberturas.

	Moneda de origen	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Cuentas Bancarias en US\$	US\$	162.143	13.968
Cuentas Bancarias en EUR\$	EUR\$	13.379	1.847
TOTALES		175.522	15.814

B) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La exposición de la Sociedad a este riesgo es relativamente menor debido a que no presenta saldos importantes con clientes y los instrumentos financieros que posee están invertidos en Fondos de inversión que la misma Sociedad administra. Además, la Sociedad posee contratos de administración, en los cuales se dispone que ésta cobre mensualmente la comisión determinada por el fondo respectivo, de acuerdo a lo definido en cada reglamento interno.

Rubro	Máxima exposición	
	31-12-21	31-12-20
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	191.864	65.177
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	377.295	381.280
TOTALES	569.159	446.457

Los documentos y cuentas por cobrar no registran garantías, no tienen saldos morosos ni registran provisión de incobrabilidad, producto que las contrapartes son los fondos de inversión Administrados por la misma Sociedad y donde el pago de la remuneración está garantizado, según reglamento interno de los Fondos. Estos saldos por cobrar existen debido a los Reglamentos internos de los fondos, donde se indica que la remuneración mensual se pagará durante los primeros cinco días hábiles del mes siguiente.

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación, todas sus obligaciones que son a corto plazo.

La razón circulante al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de 2,06 % y 3,58%, respectivamente. La disminución de este ratio se debe principalmente al aumento de los beneficios al personal experimentados en el año 2021.

31-12- 2021

Activos Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Razón Circulante %
1.041.712	505.389	2,06

31-12-2020

Activos Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Razón Circulante %
865.328	241.935	3,58

Los activos y pasivos financieros son de corto plazo (menores a 90 días), por lo que su valor justo es cercano a su valor libro.

Activos Financieros	Saldo 31-12-21 M\$	Vencimientos		
		30 días M\$	60 días M\$	más de 90 días M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	191.864	191.864	-	-
Otros activos financieros, corrientes	469.056	469.056	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	377.295	260.715	116.580	-
TOTALES AL 31-12-2021	1.038.215	921.635	116.580	-

Activos Financieros	Saldo 31-12-21 M\$	Vencimientos		
		30 días M\$	60 días M\$	más de 90 días M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	65.177	65.177	-	-
Otros activos financieros, corrientes	326.534	326.534	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	381.157	340.113	41.044	-
TOTALES AL 31-12-2020	772.868	340.113	41.044	-

Pasivos Financieros	Saldo 31-12-21 M\$	Vencimientos		
		30 días M\$	60 días M\$	más de 90 días M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	150.540	150.540	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	68.927	68.927	-	-
TOTALES AL 31-12-2021	219.467	219.467	-	-

Pasivos Financieros	Saldo 31-12-21 M\$	Vencimientos		
		30 días M\$	60 días M\$	más de 90 días M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	117.366	117.366	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	36.528	36.528	-	-
TOTALES AL 31-12-2020	153.894	153.894	-	-



D) RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimiento adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la Sociedad Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes, principalmente en términos financieros, legales, regulatorios y de reputación.

Entre las actividades principales de la Sociedad Administradora se deben considerar el cumplimiento del plan de inversiones de cada Fondo, el control de ellas, el manejo de los conflictos de interés, la entrega de información adecuada y oportuna a los aportantes, y el cumplimiento cabal por parte de los Fondos administrados de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en los reglamentos internos de cada fondo.

La Administradora de acuerdo a su política de control integral de riesgo y control interno, ha puesto en práctica un proceso de revisión de sus procedimientos y controles con el objeto de mitigarlos. Para esto, la Sociedad ha de identificar los riesgos, que conllevan las actividades diarias y elaborar una matriz de riesgos.

Este proceso está en una constante evolución, derivando en la actualidad en la autoevaluación de controles claves, para los procesos cuyos riesgos inherentes han sido evaluados como de alto impacto.

La gestión directa de inversión de los Fondos está a cargo del Gerente General de la Administradora y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones en cartera, evaluando si estas siguen cumpliendo con las proyecciones que inicialmente se establecieron sobre ellas.

El proceso de inversión y desinversión de cada Fondo cuenta con varias instancias formales en su proceso de evaluación. Finalmente, y una vez que todas estas pasan por las instancias de evaluación respectivas, son evaluadas por el Directorio, quien entrega la aprobación final. Además de los controles anteriores se encuentran los comités de vigilancia, integrados por representantes de los aportantes, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias, pudiendo solicitar a la Administradora toda la información que estime pertinente para el desarrollo de sus funciones.

Para mitigar la posibilidad de error en la confección y/o envío de reportes regulatorios, que pueden derivar en sanciones del mismo y daño a la imagen de la Sociedad Administradora en el mercado, esta revisa periódicamente las nuevas normativas emitidas por la entidad

reguladora, las cuales se informan al comité de riesgo y a Directorio haciendo referencia a la competencia con la Administradora.

Derivado del proceso de control, emite reportes mensuales al Directorio, los que contemplan los incumplimientos y las medidas paliativas y el seguimiento respectivo.

También se elabora un informe Anual del Proceso de Administración de Riesgos el que posteriormente reporta el resultado del proceso de evaluación al Directorio.

A la fecha, los resultados de este proceso han sido satisfactorios, permitiendo establecer que la Administradora, en términos de riesgo operacional, opera bajo un ambiente de control razonable.

Controles de Autoevaluación

La Administradora ha considerado relevantes 12 puntos riesgo medio, identificados en la Matriz de Riesgo, el cual ha permitido abordar y priorizar esfuerzos en torno a su control, en cuanto a los procesos con cumplimiento parcial han sido levantados y sometidos a seguimiento.

Los principales procesos y áreas evaluadas son Contabilidad, Operaciones Fondos de Inversión, Tesorería, Cobranza, Contratos de Servicios externalizados, etc.

Circular N°1869 Desde el año 2011 esta Sociedad dispone de un Manual de Control Interno y Gestión de Riesgos, tal como lo indica la Circular N°1869. Este manual establece un conjunto de políticas, procedimientos y controles que tiene como propósito controlar y minimizar eficazmente los riesgos que enfrenta la Administradora en las distintas fases de su que hacer, tal como es señalado por las instrucciones de la citada circular.

El Directorio de la Administradora, a través de las sesiones ordinarias y extraordinarias es informado del funcionamiento satisfactorio del sistema de control interno, del resultado de las auditorías externas e internas, además de las realizadas por el organismo regulador y que son monitoreadas, certificadas y avaladas por el Gerente General.

E) RIESGO DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo a la Ley N°20.712 Artículo N°4, letra C, las administradoras de fondos de inversión deben comprobar en todo momento un patrimonio no inferior al equivalente a UF10.000.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone la Norma de Carácter General N° 157 de 2003.

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
TOTAL ACTIVOS:	1.243.496	893.199
Se deduce:		
Activos intangibles	-	-
Activos utilizados para garantizar obligaciones o compromisos a terceros.	-	-
Cuentas pendientes de cobro por un plazo mayor o igual a 30 días una vez vencidos		-
Cuentas y documentos por cobrar	(26.261)	(41.044)
Credito con personas jurídicas o naturales	-	-
TOTAL ACTIVO DEPURADO	1.217.235	852.155
TOTAL PASIVOS:	(570.705)	(248.034)
Patrimonio Preliminar	646.530	1.087.991
Inversiones en bienes corporales muebles		
Tope bienes corporales muebles según NCG 157	(165.875)	271.998
Exceso a rebajar de bienes corporales	-	-
Patrimonio mínimo determinado	646.530	1.087.991
Patrimonio mínimo determinado en UF	21.409	20.781
Patrimonio Legal Art. 4 Ley 20.712	10.000	10.000

F) ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transen en un mercado activo, se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad valoriza considerando el valor de mercado que poseen sus activos financieros.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición.



HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

El detalle de las distintas categorías de activos y pasivos financieros que mantiene la Sociedad es la siguiente:

31 de diciembre de 2020	Valor Justo con Cambios en Resultado M\$	Valor Junto con Cambios en Patrimonio M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Justo M\$
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes al efectivo	191.864	-	-	191.864
Otros activos financieros, corrientes	469.056	-	-	469.056
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	377.295	-	-	377.295
TOTAL ACTIVOS	1.038.215	-	-	1.038.215

PASIVOS				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	150.540	150.540
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	68.927	68.927
Pasivos por derechos a usar bienes en arrendamiento	-	-	142.787	142.787
TOTAL PASIVOS	-	-	362.254	362.254

31 de diciembre de 2019	Valor Justo con Cambios en Resultado M\$	Valor Junto con Cambios en Patrimonio M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Justo M\$
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes al efectivo	65.177	-	-	65.177
Otros activos financieros, corrientes	326.534	-	-	326.534
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	381.280	-	-	381.280
TOTAL	772.991	-	-	772.991

PASIVOS				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	117.366	117.366
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	36.528	36.528
Pasivos por derechos a usar bienes en arrendamiento	-	-	45.476	45.476
TOTAL	-	-	199.370	199.370

El valor contable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se aproxima a su valor justo. El valor de mercado de los instrumentos se determina utilizando flujos futuros descontados a tasas de mercado vigentes al cierre de los Estados Financieros.

G) RIESGOS DERIVADOS DEL COVID-19 (CORONAVIRUS)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus (“COVID-19”) como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la sociedad administradora ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores y aseguramiento de la continuidad operacional.

La sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

A continuación, se presentan los principales efectos y medidas tomadas al 31 de diciembre de 2021:

1. OFICIOS / CIRCULARES DE ENTES REGULADORES

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha recibido oficios por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

2. AYUDAS GUBERNAMENTALES

La Sociedad no ha obtenido ayudas gubernamentales para cumplir con sus compromisos a corto ni a mediano plazo. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad solo se ha acogido al beneficio de postergación de IVA para Pymes.

3. PLAN DE CONTINUIDAD OPERACIONAL

HMC S.A. Administradora General de Fondos, atendiendo a la responsabilidad asociada a garantizar la continuidad de la Administradora, ha definido y ha ido actualizando, desde el pasado día 12 de marzo de 2020, un plan de contingencia orientado a la prevención

y mitigación de los riesgos asociados a la propagación del virus COVID-19, complementando los Planes de Continuidad de Negocio con el objetivo prioritario de asegurar un ambiente adecuado para nuestros empleados y para servir a nuestros clientes, asegurando también resiliencia de nuestras operaciones.

Este plan determina la adopción de diversas medidas e iniciativas que se encuentran alineadas con las recomendaciones generales de la Organización Mundial de Salud (OMS) y Ministerio de Salud de Chile, así como otras medidas adicionales consideradas adecuadas para asegurar la continuidad del negocio. Como manera de continuar con la actividad laboral es que, desde el mes de marzo, “régimen de teletrabajo es aplicable al máximo número posible de personas de cada equipo siempre que su aplicación no afecte a las operaciones o a la continuidad del negocio. El régimen de teletrabajo es aplicable a todos los empleados(as) cuyo trabajo lo permita”.

4. IMPACTOS FINANCIEROS PRODUCTO DEL COVID-19

HMC S.A. Administradora General de Fondos, ha realizado un estricto seguimiento a los efectos de la Pandemia a nivel financiero, y al 31 de diciembre de 2021 no se visualizan efectos negativos derivados de la pandemia, considerando que los activos y pasivos se han mantenido estables y por otra parte los ingresos y gastos presentaron un aumento debido principalmente a una mayor cantidad de fondos de inversión administrados y al aumento en la dotación de personal respecto al período terminado al 31 de diciembre de 2020.

A partir del lunes 18 de mayo 2020 se suspendió la atención presencial por todo el tiempo que fuere necesario para proteger la salud y seguridad de nuestros colaboradores y clientes. Lo anterior, sin perjuicio de que la Administradora continuará operando con normalidad, a través del trabajo remoto de sus colaboradores.

De este modo, comunicamos a nuestros inversionistas que continuaremos con el Plan de Contingencia informado a la Comisión, operando de manera remota, asegurando la adecuada atención de nuestros clientes, a través de nuestro correo electrónico, front@hmccap.com y nuestro teléfono (56) 228701800.

Estas medidas serán evaluadas periódicamente, según evolucione esta pandemia en nuestro país y las medidas que imparta la autoridad. Su término será comunicado como Hecho Esencial tan pronto ocurra.



06 Efectivo y Equivalente Efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Moneda	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Banco Chile	Pesos	3.351	22.032
Banco Chile	Dólar	761	-
Banco Bice	Pesos	166	249
Banco Citibank	Dólar	8.722	2.930
Banco Citibank Fondos	Dólar	361	311
Banco Citibank	Euro	1.591	1.772
Banco Bice	Dólar	217	7.292
Banco Security	Pesos	501	5.086
Caja pesos	Pesos	10.733	21.996
Caja moneda extranjera	Dólar	152.082	3.434
Caja moneda extranjera disponible en corredora	Euro	13.379	74
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		191.864	65.177

07 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad presenta los siguientes saldos en cuentas por cobrar corrientes, en pesos chilenos. A costo amortizado, no hay indicios de deterioro y provision de deudores incobrables:

al 31 de diciembre de 2021						Vencidos				
Contrapartes	Moneda	Naturaleza	Saldo M\$	Provisión M\$	Total M\$	Hasta 2 días M\$	Desde 3 hasta 10 días M\$	Desde 11 hasta 30 días M\$	Más de 30 días M\$	Total Vencidos M\$
Personas Jurídicas	Pesos	Cuentas por cobrar	377.295	-	377.295	260.715			116.580	377.295

Al 31 de diciembre de 2020						Vencidos				
Contrapartes	Moneda	Naturaleza	Saldo M\$	Provisión M\$	Total M\$	Hasta 2 días M\$	Desde 3 hasta 10 días M\$	Desde 11 hasta 30 días M\$	Más de 30 días M\$	Total Vencidos M\$
Personas Jurídicas	Pesos	Cuentas por cobrar	381.157	-	381.157	173.270		166.843	41.167	381.280

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

08 Otros Activos no Financieros, Corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad presenta los siguientes saldos en otros activos no financieros corrientes:

Pólizas y Boletas por Seguros Anticipados	Moneda	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Fondo Nevasa HMC CIP VII Global Secondaries	Pesos	196	215
Fondo Nevasa HMC CIP VII Global Secondaries II	Pesos	45	43
Fondo Nevasa HMC PNTN	Pesos	88	87
Fondo Nevasa HMC Pearl Diver V	Pesos	45	43
Fondo Nevasa HMC Pearl Diver VII	Pesos	45	43
Fondo Nevasa HMC IFB Capital Preferente II	Pesos	45	43
Fondo HMC Inmobiliario Perú II	Pesos	45	43
Fondo Nevasa HMC Ares Special Situations Iv-Global Distressed Debt	Pesos	95	91
Fondo Nevasa HMC CVC	Pesos	98	94
Fondo Nevasa HMC CIP VI	Pesos	45	45
Fondo Nevasa HMC CIP VIII	Pesos	45	43
Fondo HMC Multifamily US	Pesos	45	43
Fondo de inversión CS III	Pesos	45	43
Fondo de Inversión HMC deuda privada andina	Pesos	45	43
Fondo HMC Mezzanine Inmobiliario III	Pesos	45	43
Fondo HMC Renta global pesos	Pesos	45	43
Fondo HMC Balanceado global	Pesos	45	43
Fondo HMC CD & R	Pesos	45	43
Fondo HMC RV Global	Pesos	45	60
Fondo HMC Carval Credit Value	Pesos	45	46
Fondo HMC Deuda Privada Global	Pesos	45	49
Fondo HMC Deuda Privada Pesos	Pesos	46	-
Fondo HMC US Venture Opportunities	Pesos	38	-
Fondo HMC Insight XII	Pesos	47	-
Fondo HMC Sustentable	Pesos	185	-
Fondo HMC CD & R X	Pesos	42	-
Fondo HMC Multifamily US III	Pesos	76	-
Responsabilidad civil de Directores y administradores	Pesos	-	2.868
Polizas y custodias fondos 2021	Pesos	-	41.156
TOTAL POLIZAS POR SEGUROS ANTICIPADOS	PESOS	1.677	45.270
Gastos pagados por anticipado	Pesos	10.519	7.462
Boleta de Garantia	Pesos	15	-
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	PESOS	12.212	52.732

Las anteriores pólizas detalladas por fondo son contratadas para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 12, 13, 14 de la ley N°20.712, publicada el 7 de enero de 2014.



09 Propiedad, Planta y Equipos

El saldo incluido bajo el rubro propiedades, planta y equipos corresponde principalmente a equipos computacionales y otros bienes muebles utilizados en sus operaciones.

El cargo por depreciación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$4.331 (M\$2.071 al 31 de diciembre de 2020).

Todas las propiedades, planta y equipos se encuentran operativos y en uso en las actividades operacionales de la Sociedad. Asimismo, no existen propiedades, planta y equipos que se encuentren totalmente depreciados y neto de posibles deterioros. Al cierre de los Estados Financieros, las propiedades, planta y equipos se encuentran valorizados al costo menos su depreciación acumulada y neto de posibles deterioros.

A) COMPOSICIÓN

El detalle de las distintas categorías de las propiedades, planta y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	Valor Bruto M\$	Depreciación M\$	Valor Neto M\$
Activos por derecho de uso	232.956	(91.135)	141.821
Equipos computacionales	12.222	(3.429)	8.793
Mobiliario	2.429	(807)	1.622
Maquinaria y equipos	321	(95)	226
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	247.929	(95.465)	152.463

Al 31 de diciembre de 2020	Valor Bruto M\$	Depreciación M\$	Valor Neto M\$
Activos por derecho de uso	128.192	(83.668)	44.524
Equipos computacionales	8.179	(1.625)	6.554
Mobiliario	2.429	(404)	2.025
Maquinaria y equipos	321	(42)	279
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	139.122	(85.738)	53.383

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

B) MOVIMIENTO

El detalle del movimiento de propiedades, planta y equipos durante los períodos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	Activos por derecho de uso M\$	Mobiliario M\$	Equipos computacionales M\$	Maquinaria y equipos M\$	Total M\$
VALOR BRUTO AL 1 DE ENERO DE 2021	169.446	2.429	8.179	321	180.375
Adiciones	184.371	-	4.043	-	188.414
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(124.921)	(404)	(1.625)	(42)	(126.992)
Depreciación del ejercicio	(87.074)	(403)	(1.804)	(53)	(89.334)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	141.822	1.622	8.793	226	152.463

Al 31 de diciembre de 2020	Activos por derecho de uso M\$	Mobiliario M\$	Equipos computacionales M\$	Maquinaria y equipos M\$	Total M\$
VALOR BRUTO AL 1 DE ENERO DE 2020	165.013	1.411	6.369	-	172.793
Adiciones	4.433	1.018	1.810	321	7.582
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(41.253)	(37)	(343)	-	(41.633)
Depreciación del ejercicio	(83.668)	(367)	(1.282)	(42)	(85.359)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	44.525	2.025	6.554	279	53.383

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad no presenta indicios de deterioro sobre la propiedad, planta y equipos.



10 Activos Intangibles

El saldo incluido bajo el rubro Activos Intangibles corresponde a inversión realizada por la administradora en software y desarrollo de estos para operaciones propias del negocio.

El cargo por amortización por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$3.224 (M\$460 al 31 de diciembre de 2020).

A) COMPOSICIÓN

El detalle de las distintas categorías de los activos intangibles se muestran en la tabla siguiente:

al 31 de diciembre de 2021	Valor bruto M\$	Depreciación M\$	Valor Neto M\$
Software y sist.computacional	23.933	(3.224)	20.708
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	23.933	(3.224)	20.708

al 31 de diciembre de 2020	Valor bruto M\$	Depreciación M\$	Valor Neto M\$
Software y sist.computacional	5.789	(460)	5.329
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	5.789	(460)	5.329

B) MOVIMIENTO

El detalle del movimiento de activos intangibles durante los períodos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Software y sistema computacional	01-01-21 31-12-21 M\$	01-01-20 31-12-20 M\$
Valor bruto inicial	5.789	487
Adiciones	18.143	5.302
Bajas	-	-
Depreciación acumulada	(460)	(13)
Depreciación del ejercicio	(2.764)	(446)
SALDO FINAL	20.708	5.329

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

11 Operaciones de Arrendamientos

Conceptos	31-12-20			31-12-19		
	Corrientes M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Corrientes M\$	No Corriente M\$	Total M\$
Pasivos por arrendamientos	94.530	48.257	142.787	45.476	-	45.476

La Sociedad adoptó la NIIF 16 “arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido

por la norma (NIIF 16, C8 letra b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso, los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

A) PASIVO POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el análisis por vencimiento de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Arrendamiento asociado a	Corriente Total M\$	No Corriente 1 a 3 años M\$	No Corriente 3 a 5 años M\$	No Corriente más de 5 años M\$	Total M\$
Contratos de inmuebles	94.530	47.265	-	-	141.795
Total al 31 de diciembre de 2021	94.530	47.265	-	-	141.795

Arrendamiento asociado a	Corriente Total M\$	No Corriente 1 a 3 años M\$	No Corriente 3 a 5 años M\$	No Corriente más de 5 años M\$	Total M\$
Contratos de inmuebles	44.335	-	-	-	44.335
Total al 31 de diciembre de 2020	44.335	-	-	-	44.335

La Sociedad, definió el período de arrendamiento como el “plazo contractual”, el cual corresponde a la cantidad de meses estipulados por contrato, el cual inicio en julio de 2019, considerando además una renovación automática (24 meses adicionales).



HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La siguiente tabla muestra la conciliación entre la obligación por pasivos de arrendamientos y los flujos de financiamiento del período:

Flujo total de efectivo	Pasivo arrendamiento	
	31-12-21	31-12-20
Saldos netos periodo anterior	45.476	125.111
Pasivos de arrendamientos generados	173.345	-
Gastos por Intereses	4.073	3.497
Reajuste por revalorización deuda	11.027	4.432
Pagos del periodo	(91.134)	(87.564)
TOTAL PERIODO	142.787	45.476
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO PARA EL PERIODO , ASOCIADO CON PASIVOS DE ARRENDAMIENTO	(91.134)	(87.564)

12 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Tipo	Moneda	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Proveedores	Pesos	38.421	17.821
Honorarios por Pagar	Pesos	15.839	2.246
Instituciones Previsionales	Pesos	9.565	8.093
Cheques girados y no cobrados	Pesos	32.818	32.653
Otros	Pesos	1.663	839
Otros Impuestos por Pagar	Pesos	52.234	55.714
TOTAL		150.540	117.366

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

13 Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas

Se originan principalmente por servicios de asesorías, arriendos, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de pago, no exceden los 60 días, no generando intereses.

No existen garantías otorgadas y recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la cuenta por pagar a Empresas Relacionadas es el siguiente:

A) CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Contrapartes	Rut	Relación	Tipo de Transacción	Moneda	Saldo 31-12-21 M\$	Saldo 31-12-20 M\$
Hmc Servicios Financieros S.A.	76.097.013-1	Accionistas Comunes	Cuentas por pagar	Pesos	40.143	20.874
Inv. Asesorías e Inmob. Mohor Ltda.	76.898.060-8	Accionistas Comunes	Cuentas por pagar	Pesos	4.000	-
Inversiones Tikal SPA	77.980.560-3	Accionistas Comunes	Cuentas por pagar	Pesos	4.000	-
Collins S.A.	76.248.246-0	Accionistas Comunes	Cuentas por pagar	Pesos	9.374	-
HMC S.A.	76.017.713-K	Accionistas Comunes	Dividendos Provisorios	Pesos	11.410	15.654
HMC Capital Administradora de Activos S.A.	76.107.002-9	Accionistas Comunes	Dividendos Provisorios	Pesos	-	-
TOTAL					68.927	36.528

A las transacciones bajo este rubro por las sociedades relacionadas no se les aplica interés y/o reajustes.

B) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad ha cancelado a sus directores y ejecutivos clave, asesorías financieras y remuneraciones de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Remuneraciones Directores	51.158	36.359
Remuneraciones Ejecutivos	156.899	141.330
TOTAL	208.057	177.689



14

Otras Provisiones Corrientes

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de este rubro son los siguientes:

Concepto	Moneda	Saldo 31-12-21 M\$	Saldo 31-12-20 M\$
Provisión Auditoria	Pesos	1.450	4.577
Provisión Facturas	Pesos	12.702	11.796
TOTAL		14.152	16.373

b) El detalle de movimientos de la provisión Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Movimientos	Saldo 01-01-21 31-12-21 M\$	Saldo 01-01-20 31-12-20 M\$
Saldo Inicial	16.373	4.218
Provisiones constituidas	331.313	466.292
Provisiones utilizadas en el año	(333.534)	(454.137)
TOTAL	14.152	16.373

15

Provisión Beneficio al Personal

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de este rubro son los siguientes:

Concepto	Moneda	Saldo 31-12-21 M\$	Saldo 31-12-20 M\$
Provisión de Vacaciones	Pesos	26.390	17.596
Provision Varias	Pesos	167.909	14.695
TOTAL	194.299	32.291	1.577.815

b) El detalle de movimientos de la provisión Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Movimientos	Saldo 01-01-21 31-12-21 M\$	Saldo 01-01-20 31-12-20 M\$
Saldo Inicial	32.291	15.204
Provisiones constituidas	181.690	21.084
Provisiones utilizadas en el año	(19.682)	(3.997)
TOTAL	194.299	32.291

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

16 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

A) IMPUESTOS DIFERIDOS

Los (pasivos) activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

Concepto	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
ACTIVOS Y PASIVOS		
Diferencia entre fondos de inversión a valor financiero y tributario	(8.522)	1.505
Provisión vacaciones	7.125	4.751
Activo fijo tributario, neto	2.866	2.121
Activo fijo financiero, neto	(8.464)	(3.830)
Activo/Pasivo por arriendos oficina	262	256
Otras provisiones	(2.840)	(2.015)
Perdida tributaria	25.942	-
TOTAL ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS DIFERIDOS	16.369	2.788

El movimiento de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Saldo Inicial Activo (Pasivo)	2.788	17.743
Abono (Cargo) a resultados	13.581	(14.955)
Abono (Cargo) a patrimonio	-	-
SALDO FINAL ACTIVO (PASIVO)	16.369	2.788

B) ACTIVOS/(PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos (Pasivos) por impuestos corrientes	Moneda	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Pagos Provisionales	Pesos	3.406	7.011
Provisión Impuesto Renta	Pesos	123	(1.035)
TOTAL		3.529	5.976



HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

C) IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad provisionó impuesto a la renta por presentar utilidades tributarias:

Concepto	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gastos (ingreso) por impuestos del ejercicio	292	4.713
Gasto (ingresos) por impuestos diferidos, neto, total	(13.581)	14.955
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(13.289)	19.668

D) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA

Concepto	31-12-2021 M\$	31-12-20 M\$
Ganancia antes de impuesto	10.093	68.189
Impuesto a la renta a la tasa vigente 27%	(2.725)	(18.411)
DIFERENCIAS PERMANENTES		
Diferencia corrección monetaria (Financiera v/s Tributaria)	(14.120)	(1.257)
Otros	3.556	-
Impuesto a la renta por tasa efectiva	(13.289)	(19.668)
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(13.289)	(19.668)
	%	%
Tasa impositiva legal	27,00	27,00
Diferencias permanentes	1,05	0,02
TASA IMPOSITIVA EFECTIVA	28,05	27,02

17 Información a Revelar sobre el Patrimonio Neto

A) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital suscrito de la Sociedad corresponde a 500.334 acciones nominales, descrito en INFORMACION GENERAL se compone como sigue:

Capital		Saldo 31-12-2021 %	Saldo 31-12-2020 %
HMC S.A.		99,9998	99,9998
HMC Capital adm. de Activos S.A.		0,0002	0,0002
Total accionistas		2	2
Total Acciones		500.334	500.334
Total acciones pagadas		500.334	500.334
Capital Social	M\$	471.743	471.743
Capital Pagado	M\$	471.743	471.743
Capital Pagado	M\$	471.743	471.743

B) PAGO DIVIDENDOS

La Administración de HMC S.A. Administradora General de Fondos, contituyó una provisión de dividendos mínimos de M\$11.410.- al 31 de diciembre de 2021.

La Administración de HMC S.A. Administradora General de Fondos, contituyo una provision de dividendos mínimos de M\$15.654 al 31 de diciembre de 2020. En junta ordinaria de accionistas N°7 celebrada el día 30 de abril de 2021, los accionistas acordaron excepcionalmente no distribuir dividendos con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio 2020.



HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

C) RESULTADOS ACUMULADOS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos es el siguiente:

Resultados Retenidos	Saldo 31-12-2021 M\$	Saldo 31-12-2020 M\$
Saldo Inicial	173.422	140.555
Resultado acumulado	15.654	-
Resultado del ejercicio	23.382	48.521
Dividendos mínimos	(11.410)	(15.654)
TOTAL	201.410	173.422

D) GANANCIAS POR ACCIÓN

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio por el número de acciones ordinarias en circulación durante los períodos informados.

	Acumulado	
	01-01-21 31-12-21 M\$	01-01-20 31-12-20 M\$
(Pérdida) ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	23.382	48.521
RESULTADO DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS COMUNES, BÁSICO	23.382	48.521
Número de acciones	500.334	500.334
(Pérdida) ganancias básicas por acción	0,05	0,10
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	23.382	48.521
RESULTADO DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS COMUNES, DILUIDOS	23.382	48.521
Promedio ponderado de números de acciones, básico	500.334	500.334
Promedio ponderado de número de acciones, diluido	500.334	500.334
(PÉRDIDA) GANANCIA DILUIDAS POR ACCIÓN EN \$	46,73	96,98

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

18 Ingresos por Actividades Ordinarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Concepto	Acumulado 01-01-21 31-12-21	Acumulado 01-01-20 31-12-20
Rem. Fondo INV. PANTHEON	92.944	102.750
Rem. Fondo CIP VII - II	32.880	34.035
Rem. Fondo INV. HMC CIP VI	139.437	144.335
Rem. Fondo INV PEARL DIVER V	17.320	30.089
Rem. Fondo INV.CVC	111.255	112.051
Rem. Fondo ARES	88.595	98.884
Rem. Fondo RENTA FIJA LOCAL	-	332.493
Rem. Fondo CIP VII	172.146	177.984
Rem. Fondo CAPITAL PREFERENTE II	18.059	56.339
Rem. Fondo VISION	-	155.747
Rem. Fondo INMOBILIARIO PERU II	37.709	51.072
Rem. Fondo INV PEARL DIVER V II	166.143	171.976
Rem. Fondo PRE IPO OPPOTUNITIES MVP	-	44.240
Rem. Fondo RENTA GLOBAL PESOS	88.643	39.556
Rem. Fondo US VENTURE	118	-
Rem. Fondo CS III	490.341	19.798
Rem. Fondo CIP VIII	93.262	98.840
Rem. Fondo MULTIFAMILY	18.363	19.006
Rem. Fondo MEZZANINE	54.477	43.697
Rem. Fondo BALANCEADO GLOBAL	88.378	13.269
Rem. Fondo CARVAL CREDIT VALUE FUND V	113.386	71.240
Rem.Fondo RV GLOBAL	38.575	22.021
Rem.Fondo CD&R	3.232	16.722
Rem.Fondo DEUDA PRIVADA GLOBAL	66.002	4.103
Rem.Fondo DPG VARIABLE	62.671	13.892
Rem.Fondo DEUDA PRIVADA ANDINA	58.204	2.246
Rem.Fondo DEUDA PRIVADA PESOS	9.395	-
Rem.Fondo INSIGHT XII	19.803	-
Rem.Fondo HMC DPP VARIABLE	2.474	-
TOTAL	2.083.811	1.876.385

En el mes de noviembre de 2020 HMC S.A. dejó de administrar los siguientes fondos, Fondo de Inversión Nevasa Renta Fija Local, Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional y diciembre de 2020 el Fondo de Inversión Pre-IPO Opportunities MVP.



19 Otras Ganancias (Pérdidas)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Concepto	Acumulado 01-01-21 31-12-21 M\$	Acumulado 01-01-20 31-12-20 M\$
Resultado por activos financieros	44.965	14.380
Dividendos percibidos	93.476	212
TOTAL	138.441	14.592

20 Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Concepto	Acumulado 01-01-21 31-12-21 M\$	Acumulado 01-01-20 31-12-20 M\$
Remuneraciones personal	(857.209)	(526.982)
Honorarios / asesorías	(224.609)	(665.543)
Otros gastos de administración	(1.139.207)	(611.569)
TOTAL	(2.221.025)	(1.804.094)

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

21 Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro presenta los siguientes saldos:

Gastos Bancarios	Acumulado 01-01-21 31-12-21 M\$	Acumulado 01-01-20 31-12-20 M\$
Intereses y Gastos bancarios	(11.914)	(8.420)
TOTAL	(11.914)	(8.420)

22 Otros Activos Financieros

a) Los otros activos financieros se clasifican y valorizan de acuerdo a lo descrito en nota 3 a). El detalle de estos instrumentos financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	Nemotécnico	Saldo 31-12-21 M\$	Saldo 31-12-20 M\$
Cuotas fondo Inversión	CFIARESC-E	183.342	185.264
Cuotas fondo Inversión	CFISIII-E	-	4.664
Cuotas fondo Inversión	CFIHMCIP2R	2.288	2.340
Cuotas fondo Inversión	CFIHMCRGPB	-	49.889
Cuotas fondo Inversión	CFIHMZIN3R	161.786	53.437
Cuotas fondo Inversión	CFIHM CBGB	-	80
Cuotas fondo Inversión	CFIHM CBGLA	-	20
Cuotas fondo Inversión	CFINHCV C-E	-	6.056
Cuotas fondo Inversión	CFI-HDPAAE	110.810	24.784
Cuotas fondo Inversión	CFI-HMCDGD	8.300	-
Cuotas fondo Inversión	CFI-HMCDPGP	158	-
Cuotas fondo Inversión	CFI-HMCDGX	3	-
Cuotas fondo Inversión	CFIHM CUSD	2.369	-
TOTAL		469.056	326.534



HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
 Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

b) Clasificación según valoración

Descripción	Nemotécnico	Moneda	Clasificación
Cuotas fondo Inversión	CFIARESC-E	Pesos	Nivel 3
Cuotas fondo Inversión	CFIHMCI2R	Pesos	Nivel 3
Cuotas fondo Inversión	CFIHMCRGPB	Pesos	Nivel 3
Cuotas fondo Inversión	CFIHMZIN3R	Pesos	Nivel 1
Cuotas fondo Inversión	CFIHMCBGB	Pesos	Nivel 1
Cuotas fondo Inversión	CFIHMCBGLA	Pesos	Nivel 1
Cuotas fondo Inversión	CFINHVC-E	Pesos	Nivel 3
Cuotas fondo Inversión	CFI-HDPAAE	Pesos	Nivel 1
Cuotas fondo Inversión	CFI-HMCDGD	Pesos	Nivel 1
Cuotas fondo Inversión	CFIHMCDPGP	Pesos	Nivel 1
Cuotas fondo Inversión	CFI-HMCDGX	Pesos	Nivel 1
Cuotas fondo Inversión	CFI-HMCUSD	Pesos	Nivel 1

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

20 Contingencias y Compromisos

La Sociedad no mantiene compromisos ni contingencias directas e indirectas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La Sociedad ha constituido boletas de garantía bancarias y contratado pólizas de seguro, cumpliendo con las garantías exigidas por Ley para cada Fondo administrado.

Fondo	Fecha Inicio	Fecha Término	Monto UF
FONDO DE INVERSION HMC PNTN	10-01-21	10-01-22	20.851
FONDO DE INVERSION HMC CIP VI	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION HMC CVC	10-01-21	10-01-22	23.446
FONDO DE INVERSION HMC ARES SPECIAL SITUATIONS IV-GLOBAL DISTRESSED DEBT	10-01-21	10-01-22	22.661
FONDO DE INVERSION HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES	10-01-21	10-01-22	48.016
FONDO DE INVERSION HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES II	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC PEARL DIVER V	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN HMC IFB CAPITAL PREFERENTE II	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN HMC INMOBILIARIO PERÚ II	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC PEARL DIVER VII	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION NEVASA HMC CIP VIII	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN HMC MEZZANINE INMOBILIARIO III	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION HMC RENTA GLOBAL PESOS	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN CS III	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN HMC DEUDA PRIVADA ANDINA	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN HMC MULTIFAMILY US	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSIÓN HMC BALANCEADO GLOBAL	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION HMC RV GLOBAL	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION HMC CD&R	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION CARVAL CREDIT VALUE	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA GLOBAL	10-01-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PESOS	05-02-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION HMC US VENTURE OPPORTUNITIES	22-02-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION HMC INSIGHT XII	17-03-21	10-01-22	10.000
FONDO DE INVERSION HMC SUSTENTABLE	08-09-21	10-01-22	10.000

Adicionalmente tiene contratada Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil de directores y Administradores N°120150609 con vigencia desde el 07-08-2020 hasta el 07-08-2021 por un monto de USD 500.000.- la cual no fue renovada.



24 Medio Ambiente

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

25 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad, sus directores y ejecutivos no presentan sanciones.

26 Hechos Relevantes

Fondo de Inversión HMC US Venture Opportunities, fondo de inversión con aprobación de Reglamento interno el 20 de mayo de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el 10 de noviembre de 2021.

Fondo de Inversión HMC Sustentable, fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 30 de octubre de 2021, que aún no inicia sus operaciones como fondo público.

Fondo de Inversión HMC Multifamily US III, fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 16 de noviembre de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el día 16 de diciembre de 2021.

Fondo de Inversión HMC Secondaries CDR X, fondo de inversión público con aprobación de Reglamento Interno el 01 de diciembre de 2021, que inició sus operaciones como fondo público el día 16 de diciembre de 2021.

27 Hechos Esenciales CMF

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta el siguiente Hechos Esenciales a revelar.

Con fecha 04 de junio 2021, se indica que el Fondo de Inversión HMC Renta Global Pesos, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos, Se comunica a los señores Aportantes que en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio, con cargo a los resultados del ejercicio 2021, ascendente a la suma total de 48.860.271. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la serie BP recibirá la suma de 5,441289818 pesos por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo y los Aportantes de la Serie I recibirán la suma de 5,581504000 Pesos por cada cuota suscrita y pagada que posea de dicha Serie en el Fondo. Este dividendo provisorio será pagado al contado y en pesos, a contar del día 10 de junio del 2021, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. No obstante, lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los 3 días corridos anteriores a la fecha de pago del dividendo, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presentó los siguiente Hechos Esenciales.

Con fecha 27 de marzo de 2020, se informa medidas y plan de continuidad operacional - COVID-19. Que, con motivo del establecimiento por parte de la Autoridad Sanitaria de una cuarentena total para 7 comunas de la Región Metropolitana a partir del jueves 26 de marzo a las 22:00 horas, siendo una de estas

la comuna Vitacura, lugar en donde se encuentran ubicadas las oficinas de HMC S.A. Administradora General de Fondos, a partir de esa fecha, se suspenderá la atención presencial en las oficinas de la Administradora por todo el tiempo que se extienda la cuarentena total sobre la comuna de Vitacura. De este modo, continuaremos con el Plan de Contingencia ya informado a esta Comisión, operando de manera remota, asegurando la adecuada atención de nuestros clientes, a través de nuestro correo electrónico, front@hmccap.com y nuestro teléfono (56) 228701800.

Con fecha 04 de abril de 2020, Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de HMC S.A. Administradora General de Fondos. Que, con fecha 30 de abril de 2020, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de HMC S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la "Administradora", en la cual se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

1. La memoria anual, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019;
2. Se designó a KPMG como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2020; y,
3. Se informó y tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas, conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, celebradas por la Sociedad durante el ejercicio 2019.

Con fecha 20 de abril de 2020, Informa medidas y plan de continuidad operacional - COVID-19.

Con motivo del levantamiento de cuarentena total establecido por parte de la Autoridad Sanitaria a la comuna de Vitacura, lugar en donde se encuentran ubicadas las oficinas de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se retomará la atención presencial en las oficinas de la Administradora a partir del viernes 17 de abril de 2020.



HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cabe señalar, que además se mantendrá con el Plan de Contingencia ya informado a esta Comisión, operando de manera remota, asegurando la adecuada atención de nuestros clientes, a través de nuestro correo electrónico, front@hmccap.com y nuestro teléfono (56)228701800.

Con fecha 15 de mayo de 2020, Informa medidas y plan de continuidad operacional - COVID-19.

Con motivo del establecimiento por parte del Ministerio de Salud de una cuarentena total en el Gran Santiago a contar del viernes 15 de mayo a las 22:00 horas, las oficinas de HMC S.A. Administradora General de Fondos a partir del lunes 18 de mayo suspenderá la atención presencial por todo el tiempo que fuere necesario para proteger la salud y seguridad de nuestros colaboradores y clientes. Lo anterior, sin perjuicio de que la Administradora continuará operando con normalidad, a través del trabajo remoto de sus colaboradores.

De este modo, comunicamos a nuestros inversionistas que continuaremos con el Plan de Contingencia informado a la Comisión, operando de manera remota, asegurando la adecuada atención de nuestros clientes, a través de nuestro correo electrónico, front@hmccap.com y nuestro teléfono (56) 228701800.

Estas medidas serán evaluadas periódicamente, según evolucione esta pandemia en nuestro país y las medidas que imparta la autoridad. Su término será comunicado como Hecho Esencial tan pronto ocurra.

Con fecha 13 de noviembre de 2020, Comunica HE del “Fondo de Inversión Nevasa Renta Fija Local”

Mediante carta recibida con esta misma fecha, Nevasa Administradora General de Fondos S.A. comunicó a HMC S.A. Administradora General de Fondos que había aceptado su designación como nuevo administrador del “Fondo de Inversión Nevasa Renta Fija Local”

a contar del día 25 de noviembre de 2020. Lo anterior, en consideración a que el directorio

de la Administradora que represento, había acordado designar, previa aceptación de ella, a Nevasa Administradora General de Fondos S.A. como nueva sociedad administradora del Fondo antes referido.

En mérito de lo señalado precedentemente, HMC S.A. Administradora General de Fondos

procederá a depositar en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva esa Comisión, el texto refundido del reglamento interno del “Fondo de Inversión Nevasa Renta Fija Local”, el cual contendrá las modificaciones que dan cuenta de la sustitución de la sociedad administradora, las que serán oportuna y debidamente informadas.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Pre-IPO Opportunities MVP.

Por acuerdo del directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Pre-IPO Opportunities MVP, a celebrarse, en primera citación, el día 02 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte N° 555, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 09 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas, con el fin de someter a consideración de los aportantes (i) la sustitución de la Administradora por Nevasa Administradora General de Fondos S.A.; (ii) incorporar en el reglamento interno del Fondo, la posibilidad de realizar operaciones de derivados y ventas cortas y préstamos de valores e incorporar la forma en que se citará a asamblea de aportantes; y, (iii) adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Con fecha 20 de noviembre de 2020, Comunica HE del “Fondo de Inversión Nevasa Renta Fija Local”.

En carácter de Hecho Esencial comunicado con fecha 13 de noviembre del presente año, se informó que las modificaciones incorporadas al Reglamento Interno del “Fondo de Inversión Nevasa Renta Fija Local” que dan cuenta de la sustitución de la sociedad administradora, en adelante Nevasa Administradora General de Fondos S.A., comenzarían a regir a partir del día 25 de noviembre de 2020 siendo que debe ser a contar del día 27 de noviembre de 2020.

Con fecha 20 de noviembre de 2020, Comunica HE del “Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión”.

En carácter de Hecho Esencial comunicado con fecha 13 de noviembre del presente año, se informó que las modificaciones incorporadas al Reglamento Interno del “Fondo de Inversión Nevasa HMC Visión Internacional” que dan cuenta de la sustitución de

la sociedad administradora, en adelante Nevasa Administradora General de Fondos S.A., comenzarían a regir a partir del día 25 de noviembre de 2020 siendo que debe ser a contar del día 27 de noviembre de 2020.

Con fecha 02 de diciembre de 2020, Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Pre-IPO Opportunities MVP.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 2 de diciembre de 2020, se aprobó, entre otras materias (i) la sustitución de la administradora del Fondo, designándose a Nevasa Administradora General de Fondos S.A. como su nueva administradora; y (ii) incorporar en el reglamento interno del Fondo la posibilidad de realizar operaciones de ventas cortas y préstamos de valores.

28 Hechos Posteriores

En virtud de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, relativo a la garantía que debe constituirse para los fondos administrados, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 98 y 99 de la citada Ley, respecto a la garantía que debe constituirse por las carteras de terceros administradas, esta Sociedad

Administradora contrató pólizas de seguros de garantía con la Compañía de Seguros HDI Seguros S.A., con vigencia de un año a partir del día 10 de enero de 2022 y con vencimiento hasta el día 10 de enero de 2023.



HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

El detalle de las pólizas contratadas con vigencia desde el 10 de enero de 2022, es el siguiente:

Fondo	Inicio Vigencia	Término Vigencia	N° Póliza	Monto (UF)
FONDO DE INVERSION HMC PNTN	10-01-22	10-01-23	16-000000065304	23.697,00
FONDO DE INVERSION HMC CIP VI	10-01-22	10-01-23	16-000000065311	10.000,00
FONDO DE INVERSION HMC CVC	10-01-22	10-01-23	16-000000065315	26.487,00
FONDO DE INVERSION HMC ARES SPECIAL SITUATIONS IV-GLOBAL DISTRESSED DEBT	10-01-22	10-01-23	16-000000065316	19.563,00
FONDO DE INVERSION HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES	10-01-22	10-01-23	16-000000065305	46.167,00
FONDO DE INVERSION HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES II	10-01-22	10-01-23	16-000000065306	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC PEARL DIVER V	10-01-22	10-01-23	16-000000065307	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC IFB CAPITAL PREFERENTE II	10-01-22	10-01-23	16-000000065308	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC INMOBILIARIO PERÚ II	10-01-22	10-01-23	16-000000065309	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC PEARL DIVER VII	10-01-22	10-01-23	16-000000065312	10.000,00
FONDO DE INVERSION HMC CIP VIII	10-01-22	10-01-23	16-000000065313	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC MEZZANINE INMOBILIARIO III	10-01-22	10-01-23	16-000000065317	10.000,00
FONDO DE INVERSION HMC RENTA GLOBAL PESOS	10-01-22	10-01-23	16-000000065318	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC DEUDA PRIVADA ANDINA	10-01-22	10-01-23	16-000000065319	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC MULTIFAMILY US	10-01-22	10-01-23	16-000000065320	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC BALANCEADO GLOBAL	10-01-22	10-01-23	16-000000065321	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC RV GLOBAL	10-01-22	10-01-23	16-000000065322	11.640,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC CD&R FUND XI	10-01-22	10-01-23	16-000000065323	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC CARVAL CREDIT VALUE FUND V	10-01-22	10-01-23	16-000000065324	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC DEUDA PRIVADA GLOGAL	10-01-22	10-01-23	16-000000065325	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC DEUDA PRIVADA PESOS	10-01-22	10-01-23	16-000000065326	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC US VENTURE OPPORTUNITIES	10-01-22	10-01-23	16-000000065327	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC INSIGHT XII	10-01-22	10-01-23	16-000000065328	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC SUSTENTABLE	10-01-22	10-01-23	16-000000065329	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC SECONDARIES CDR X	10-01-22	10-01-23	16-000000065331	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN HMC MULTIFAMILY US III	10-01-22	10-01-23	16-000000065330	10.000,00

Entre el 1 enero de 2022 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen hechos posteriores significativos a revelar.



BRASIL | CHILE | COLOMBIA | MÉXICO | PERÚ | ESTADOS UNIDOS

Copyright © 2022 HMC Capital, todos los derechos reservados.
hmccapital@hmccap.com

La información contenida en el presente documento es de carácter confidencial y de propiedad de HMC S.A. de sus filiales y relacionadas ("HMC Capital"). La información contenida en este documento se ha entregado con carácter meramente informativo y no constituye una oferta de venta o una solicitud de compra o venta de algún valor, de acciones en sociedades de cuotas en un fondo de inversión. Las rentabilidades esperadas respecto a las inversiones indicadas en este documento no están aseguradas, pues dependen en muchos casos, de factores externos ajenos a HMC S.A., de sus filiales o relacionadas.

20
21

MEMORIA ANUAL HMC
S.A. ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS

